INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

15 de mayo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 15 de mayo

Radio

Televisión

Prensa

CCOO

www.navarra.ccoo.es







Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



14/05/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 338 seg

LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA, YOLANDA BARCINA, HA PARTICIPADO ESTA MAÑANA EN UN DESAYUNO CON REPRESENTANTES ECONÓMICOS DE LA COMUNIDAD FORAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE YOLANDA BARCINA, PRESIDENTA DEL GOBIERNO.

Radio Euskadi

14/05/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 89 seg

LOS TRABAJADORES DE VW-NAVARRA PROPONEN REDUCIR SU JORNADA LABORAL EN UN 10% PARA ASÍ GENERAR NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO EN LA PLANTA DE LANDABEN.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE JOSÉ LUIS MANÍAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE VW-NAVARRA.

14/05/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 63 seg

ESTA MAÑANA SE HA CELEBRADO UN ACTO SIMBÓLICO DE PROTESTA EN TORNO AL EDIFICIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CON MOTIVO DE LOS PREPARATIVOS DE LA HUELGA GENERAL DEL 30 DE MAYO.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE UNA PENSIONISTA.

R. Pamplona- C. SER

14/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 95 seg

EL GOBIERNO HA APROBADO UNA NUEVA REESTRUCTURACIÓN EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS. UNO DE SUS OBJETIVOS ES REDUCIR LA MASA SALARIAL. (Emitida también a las 07,20 h. y 07,50)
DESARROLLO:DECLARACIONES DE JORGE SAN MIGUEL, PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL, Y YOLANDA BARCINA, PRESIDENTA DEL GOBIERNO.

14/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 86 seg

EL REPARTO DEL TRABAJO, UNA SOLUCIÓN QUE PROPONE UGT, SINDICATO MAYORITARIO DE VW PARA EL NUEVO CONVENIO, VA A SER LLEVADO TAMBIÉN POR ESTE SINDICATO A LA MESA DEL EMPLEO PARA SU APLICACIÓN EN TODA LA COMUNIDAD. DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ LUIS MANÍAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE VW-NAVARRA.

14/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 82 seg

ELA NO ACABA DE VER CLARA LA FÓRMULA DEL REPARTO DE TRABAJO PARA ACCIONA. DESARROLLO: DECLARACIONES DE XABIER COMAS (ELA).

14/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 92 seg

SE HAN CUMPLIDO 24 HORAS DE ACAMPADA FRENTE A LA PUERTA DE LA EMPRESA INASA. PIDEN QUE NO SE VENDA LA MAQUINARIA DE LA EMPRESA PARA PERMITIR QUE UN NUEVO INVERSOR SE HAGA CARGO DE LA FÁBRICA.
DESARROLLO:DECLARACIONES DE ÁNGEL CUEVAS, EXTRABAJADOR DE INASA.

14/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 71 seg

LOS SINDICATOS NACIONALISTAS HAN RODEADO EL EDIFICIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PAMPLONA. DESARROLLO: DECLARACIONES DE PORTAVOCES SINDICALES.

14/05/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 80 seg

PARA EL PSN HABRÁ QUE ESPERAR A VER CÓMO EL GOBIERNO PLASMA LA REESTRUCTURACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS. EL RESTO DE PARLAMENTARIOS TAMBIÉN HAN VALORADO ESTA MEDIDA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE PEDRO RASCÓN (PSN), KOKDO AMEZKETA (BILDU) Y PATXI LEUZA (NO ADSCRITO).



14/05/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 102 seg

EL GOBIERNO DE NAVARRA AFRONTA SU SEGUNDA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL CON UNA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS DE 13 A 8.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE YOLANDA BARCINA, PRESIDENTA DEL GOBIERNO.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=8307e0385c4593307f4e6024de719b96/3/20130514RB02.WMA/1368602172&u=8235

14/05/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 49 seg

LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, QUE HA PARTICIPADO ESTA MAÑANA EN UN DESAYUNO, SE HA MOSTRADO DECEPCIONADA POR LA OPOSICIÓN DEL RESTO DE PARTIDOS A SU PROPUESTA DE REPARTO DEL TRABAJO.

DESARROLLO: DECLARACIONES DE PORTADO DE PARTIDOS A SU PROPUESTA DEL GOBIERNO.







Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



14/05/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 53 seg

YOLANDA BARCINA SE HA MOSTRADO DECEPCIONADA POR LA OPOSICIÓN DEL RESTO DE PARTIDOS A SU PROPUESTA DE REPARTO DE TRAAJO EN LA ADMINISTRACIÓN.

DESARROLLO:A SU JUICIO EL REPARTO DEL TRABAJO MERECE UN DEBATE SERIO Y MATIZA QUE SERÍA UNA MEDIDA PUNTUAL. DECLARACIONES DE YOLANDA BARCINA, PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA.

14/05/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 54 seg

EN LA MESA DEL EMPLEO SIGUEN PRESENTANDO SUS PROPUESTAS DIFERENTES ORGANIZACIONES. HOY HA PASADO AJE, LA ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA, LA DE CENTROS DE EMPLEO, PERSONAS EN PARO, CORMIN Y LAS DE AUTÓNOMOS.

DESARROLLO: EL PRESIDENTE DE LA MESA ESPERA QUE EL GOBIERNO APORTE UNA CANTIDAD RAZONABLE PARA FINANCIARLAS MEDIDAS. TAMBIÉN OPINABA SOBRE EL PLAN DE BARCINA PRESENTADO LA SEMANA PASADA. DECLARACIONES DE JUAN JOSÉ LIZARBE, PTE. DE LA MESA DE EMPLEO.

14/05/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 110 seg

EL OBJETIVO ES AHORRAR 15 MILLONES DE EUROS AL AÑO. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CPE HA DECIDIDO REDUCIR DE 13 A 8 EL NÚMERO DE SOCIEDADES CUYO DUEÑO ES EL GOBIERNO FORAL.

DESARROLLO:TAMBIÉN SE REDUCIRÁN LOS PUESTOS OPERATIVOS, SE VENDERÁN ACTIVOS INMOBILIARIOS, SE VENDERÁ LA DEUDA DE LAS EMPRESAS Y SE DISMINUIRÁ LA MASA SALARIAL DE LOS EMPLEADOS. DECLARACIONES YOLANDA BARCINA, PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 15 DE MAYO DE 2013

www.diariodenavarra.es

AÑO CX N.º 36.132. PRECIO 1,30 EUROS

Barcina reclama a los sindicatos que apoyen el reparto del trabajo público

Lo pidió en el **foro de economía** organizado por Diario de Navarra y Banco Santander **"Estamos pagando** hoy la factura de los cálculos errados del pasado", señaló

Angelina
Jolie se
adelanta
al cáncer

La actriz estadounidense saluda, en una fotografía tomada en Londres et pasado 11 de abri.

Se somete a una doble mastectomía al tener un 87% de probabilidad de sufrir cáncer de mama DARIO 2 60-61

Pamplona tira uno de sus emblemáticos edificios: la antigua lberdrola El derribo del inmueble,

El derribo del inmueble, construido hace 88 años, comenzó ayer y en el solar se levantarán **17 pisos**

PAMPLONA 28

El Gobierno foral tendrá que pagar 569.401 € a una víctima de legionela

La mujer padece graves secuelas por el brote detectado en 2006 en el edificio de Hacienda

NAVARRA 23

UGT y CC 00 abogan por una reforma fiscal para recaudar más

NAVARRA **16-17**



De las Cuevas:

"Queremos cerrar la permanencia en Granada"

DEPORTES 34 y 47

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	58
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	28	CARTELERA	74





La cizalla trabaja en el edificio de la avda. Roncesvalles. SESMA/CORDOVILLA

Gobierno, patronales y sindicatos coinciden en rechazar el contrato único

Báñez lo ve inconstitucional porque no diferencia la procedencia del despido

La CEOE considera la propuesta "atrevida" y CC 00 teme que abra la puerta al despido "casi gratis total"

El PSOE se opone a que se utilice a España para "experimentos" mientras que UPyD es el único grupo que está a favor

AMPARO ESTRADA

Colpisa. Madrid

España lleva más de 5 años en crisis, dos recesiones, un paro descomunal, ha hecho dos reformas laborales, ha cambiado el sistema de pensiones y ha sufrido duros ajustes en el gasto público. Y nunca habían coincidido las posiciones del Gobierno, la oposición, la patronal y los sindicatos. La sugerencia del comisario europeo de Empleo, Lázsló Ándor, de introducir en la legislación española el "contrato único" para solucionar el paro juvenil ha servido para unir, por una vez -y posiblemente sin que sirva de precedente-, a los agentes políticos y sociales en su contra.

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, aseguró que el contrato único es "inconstitucional" y explicó que no existe una recomendación oficial de la Comisión Europea para que se implante. El presidente de la CEOE, Juan Rosell, consideró bastante "atrevida" la propuesta del comisario porque supone cambiar la legislación española de "golpe". Rosell se preguntó si "en el país del comisario existe ese tipo de contrato" y defendió que existan distintos tipos de contratos para cubrir las necesidades de los diferentes sectores, aunque sí abogó por una simplificación. El presidente de la patronal recalcó que en España existen "41 modalidades de contratación, pero sólo se utilizan 7 u 8".

Por su parte, el secretario general de UGT, Cándido Méndez,



El ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, en el Foro Cinco Días en Madrid.

explicó que Bruselas no tiene competencias en materia de contratación en España, mientras que su homólogo de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, alertó de que si se implantase el contrato único supondría una "invitación" a las empresas a despedir a los trabajadores más jóvenes "sin causa y casi gratis total".

No fueron las únicas reacciones que despertaron las palabras de Ándor. La portavoz del Grupo Socialista en el Congreso, Sorava Rodríguez, exigió al comisario que actúe con "responsabilidad" y le reprochó que pida para España un contrato laboral que no se aplica en ningún país comunitario. Rodríguez emplazó a Ándor a

Margallo: "No sabemos la solución"

"Sabemos qué pasó en las crisis anteriores. En esta no sabemos cuál es la solución, y lo que es peor, empezamos a pensar que lo que estamos haciendo no es suficiente". El ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, admitió ayer conocer las causas que han generado la recesión económica aunque no el remedio más certero para salir de ella. En un desayuno informativo organizado por el Foro Cinco Días, el ministro ha tirado de la manta para identificar a los países de la UE que están poniendo palos en las ruedas del proyecto monetario y bancario común, en concreto "los del norte de Europa y los de la Triple AAA", en clara referencia a los nórdicos y a Alemania. García-Margallo reclamó al Banco Central Europeo una "actitud más decidida para salir de la crisis" y ha abogado por que se acelere la unión bancaria y se ponga fin a las diferencias que existen en el seno de la UE a la hora de financiar a las compañías. "Las empresas alemanas compran dinero al 1,35% de interés y las españolas al 4,60%. Es la mayor distorsión de la competitividad de la historia", aseguró el ministro.

que diga en qué países se ha implantado y cuáles han sido los resultados. Para Joan Coscubiela, portavoz adjunto de la Izquierda Plural, comportaría dar "un paso más en la precarización de las relaciones laborales". También el portavoz del PNV, Aitor Esteban, criticó la idea y dijo que "los burócratas" de Bruselas proponen "experimentos que no se atreven a realizar en sus países". Sólo UPyD apoyó el contrato único –ya hace meses presentó una alternativa de reforma laboral que lo incluía- y su portavoz en el Congreso, Carlos Martínez Gorriarán, consideró "una tontería" que la ministra de Empleo, lo vea inconstitucional.

Con dos escalas

La falta de encaje en la Constitución que denuncia el Gobierno obedece a que no se puede indemnizar igual en los despidos procedentes que en los improcedentes. Sin embargo, podrían incorporarse dos escalas. El contrato único con indemnización progresiva, tal como lo planteó Fedes y los 100 economistas en 2009, funcionaría de la siguiente manera: el primer año se fijaría una indemnización similar a la que tuviera el contrato temporal (son 10 días en 2013) que se iría incrementando con cada año de permanencia en la empresa. Por ejemplo, si aumentara en cuatro días por año, el despido a los dos años sería de 14 días por año; a los cuatro años sería de 22 días por año. Y así hasta el tope que se marcara.

Mientras, László Ándor matizó ayer que su propuesta de un contrato "único y abierto" no va, en principio, más allá de una "sugerencia". Su objetivo fue -afirmó-aportar "posibles soluciones" para los "elevados niveles de temporalidad" que arrastra el mercado laboral español. "La Comisión está abierta a cualquier propuesta que mejore la situación", porque "no se puede negar que aquí hay un problema" y el Gobierno -enfatizó- "debe hacer todo lo que esté en su mano" para reducir las tasas de paro.

Rosell (CEOE) vuelve a cuestionar las estadísticas del desempleo

Afirma que si se saca de la EPA a los prejubilados y a otros colectivos similares, la tasa de paro rondaría el 15%

A. ESTRADA

Colpisa. Madrid

El presidente de CEOE, Joan Rosell, ha vuelto a cuestionar la Encuesta de Población Activa (EPA) y los datos de paro que refleja (6,2 millones de desempleados). "Yo, el que me creo es el del registro de las oficinas de empleo", asegu-

ró, estadística que da un millón menos de parados. Pero ayer, el líder de los empresarios fue más allá y propuso que se depuren las estadísticas españolas con fórmulas como las que existen en Alemania, Francia o Italia. Rosell explicó que en algunos países europeos se pasan a la jubilación o a la invalidez los parados que ya no van a poder incorporarse al mercado de trabajo. A su vez, en Francia distinguen cinco tipos de paro con sus propias estadísticas, de manera que reconoce sólo 3,2 millones de parados porque no considera como tal a quien realiza prácticas, formación o trabaja una hora al mes. De sumarlos, llegaría a 5,3 millones de parados, aseguró Rosell. "Aquí tendríamos que hacer cosas similares, sin engañar a nadie", dijo, "para que nuestras estadísticas sean correctas y comparables con ellos". Planteó que España podría distinguir entre P1 (paro 1), P2 (paro 2) v P3 (paro 3). Por ejemplo, si se eliminaran los prejubilados desaparecerían 300.000 parados de las estadísticas. "Si fuésemos más exigentes con los conceptos de quién está desempleado, estaríamos en un 15% de paro", afirmó. Esta reforma tendría que plantearse desde la so-



Juan Rosell, de la CEOE.

ciedad porque sí lo hiciera el Gobierno, dirían que quiere "tergi-

versar" las cifras, admitió Rosell. "Cuando la gente de fuera nos pregunta cómo no se ha producido un estallido social en España con seis millones de parados, nosotros les tenemos que explicar que dos tercios reciben subsidios y que el resto creemos que tienen empleos sumergidos", dijo Rosell. El líder de la CEOE afirmó que España tiene que hacer todos los esfuerzos posibles para aflorar empleo sumergido. Apuntó que mientras que el INE contabiliza 750.000 empleadas de hogar, la Seguridad Social sitúa la cifra en 300.000.



DIARIO DE NAVARRA

EDITA: Diario de Navarra, S.A. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Javier Goyena Garcia-Tuñón DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

La Información

DEPÓSITO LEGAL: Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301. Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263. Edición Tudeta. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255 DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001 Teléfono 948 22 13 55

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

Luis Castiella Muruzábal v Miguel Ángel Riezu Boi REDACTORES JEFES

José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo. 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

948 236050 948 236050 948 150484 948 221355 948 206048 948 236000 948 076068 Distribución

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de

EDITORIAL

Rebelión autonómica por el trato a Cataluña

Tres comunidades del PP se oponen a que el Gobierno de Rajoy tenga un trato preferente con Cataluña. Si el sistema de financiación autonómico debe ser revisado no puede hacerse por la puerta falsa

RES comunidades autónomas gobernadas por el PP, Extremadura, Madrid y Aragón, han reaccionado de forma airada contra la posibilidad de que Cataluña reciba un trato más favorable a la hora de cumplir con los objetivos del déficit. La comprensible protesta llega el día después de que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, reclamara "sensatez, sentido común, generosidad" a estas comunidades. Si algún provecho puede extraerse de la batalla planteada es que un problema mal resuelto nunca desaparece. Se puede achacar el contencioso soberanista a las deficiencias del sistema de financiación autonómica, pero en lugar de hacerle frente en el orden constitucional o mediante un pacto de Estado en toda regla, la impresión es que el Gobierno de Rajoy vuelve a optar por la vía fácil del acuerdo a dos bandas. La sensación de parcheo y de poca transparencia del Gobierno central en sus relaciones con los nacionalismos periféricos es un defecto que se han transmitido los diferentes Ejecutivos, sin que ello haya evitado las ilusiones independentistas. El rechazo a que se permita

a Cataluña un objetivo rrespondencia con el

de déficit más amplio Las relaciones del Gobierno -superior al 2%-ya que central con los nacionalismos según comunidades es periféricos pocas veces logico cuando no ve co- son transparentes

esfuerzo presupuestario realizado por cada una de ellas. Puede que la Generalitat sienta con razón que recibe menos de lo que aporta al Estado y lo haya convertido en su "casus belli". Pero si Navarra se apretó el cinturón en 2012 para ajustarse a un déficit del 1,5% no se ve el motivo por el que Cataluña lo superase con amplitud (1,96%) y ahora reciba un trato de favor. El Estado no puede permitirse la bancarrota de ninguna región, tanto por el principio de solidaridad que compromete la organización de España como porque ello afectaría a la solvencia de todo el país. Pero el pulso establecido de manera unilateral por Artur Mas no puede ser moneda de cambio para contrarrestar el conflicto político-institucional del "derecho a decidir" planteado al Gobierno de Rajoy. Primero porque no hay garantía de que lo uno acabe con lo otro; y segundo porque la reparación de los desequilibrios territoriales no se puede realizar de forma improvisada o por la puerta falsa. Si el sistema de financiación debe ser revisado lo correcto es que sea con luz y taquígrafos.

APUNTES

Mediar por Inasa

Los grupos políticos de la Mesa v Junta de Portavoces del Parlamento foral han aprobado una declaración en la que solicitan al Gobierno foral su mediación para reabrir Inasa. Un esfuerzo en el que están involucrados los extrabajadores. Podría haber inversores interesados en hacer una oferta por la planta, pero la juez ha autorizado la venta de las máquinas. Está bien solicitar al Ejecutivo que medie para tratar de que vuelva a la actividad una empresa que ha sido referente en la Sakana. Pero sin olvidar las limitaciones que ello conlleva.

Un peligroso precedente

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca ha ocupado una vivienda vacía en Berriozar, propiedad de una entidad financiera, para alojar a una familia. Desde la plataforma solicitan negociar un alquiler social y señalan que podrían ocupar más inmuebles. Los desahucios son un drama que nadie discute, pero esta no es la forma de solucionarlos. Las leyes y las normas de las que nos hemos dotado como sociedad están para cumplirlas, y no hay justificación alguna para que cada cual las quebrante a su antojo. Acciones como esta suponen un precedente peligrosísimo.

Innovar en el mercado de trabajo

El autor sostiene que la propuesta del Gobierno foral oferta jornadas de trabajo reales para que puedan participar de ellas el mayor número posible de parados y esto sin precarizar más el trabajo ofertado

Luis Sarriés



pesar de que esta-

mos inmersos en

una profunda crisis del mercado de trabajo, cuando los políticos proponen medidas innovadoras, siempre hay una parte de la sociedad, sobre todo los partidos políticos y sindicatos, que sale a la opinión pública alarmada y desechando, con numerosos argumentos, la propuesta. Seguramente que los 58.000 navarros en paro no están entre ellos, porque saben que lo importante es intentar encontrar una solución, aunque sea parcial y de emergencia. En principio hay que pensar que ningún gobierno es tan corto de miras como para hacer propuestas disparatadas. Los japoneses, con el fin de incitar la participación de los trabajadores en las empresas y en la mejora continua utilizan el método conocido como "Just do it", es decir, "tienes una idea, hazla, después ya ve $remos\,si\,funciona".\,En\,España\,y\,en$ Navarra, el principio que se aplica es el contrario: "de entrada, no".

Esto es lo que ha sucedido con las medidas propuestas por la presidenta para combatir al paro, sobre todo, con las más innovadoras: "de entrada, no". UGT y CCOO están teniendo un comportamiento más reflexivo, porque saben que en el mercado de trabajo hay que innovar y ellos han practicado la innovación con medidas

de emergencia, rebajando sueldos en los convenios, repartiendo horas de trabajo, reduciendo/incrementando tiemsegún las necesidades de las empresas.

La crítica es fácil v las soluciones para combatir son, en principio, sencillas: más actividad económica, más emprendimiento, más demanda y, según algunos, mayor endeudamiento. Pero ¿cómo se atrae capital e in-

versiones? Existe, a nivel teórico, un viejo debate sobre las ventajas y desventajas de la desregulación del mercado de trabajo. La desregulación va en contra de los trabajadores fijos, pero favorece a los parados que encuentran mayores oportunidades para trabajar. Por el contrario, la rigidez favorece a los fijos y perpetua a los parados en su situación.

España no se ha caracterizado por sus iniciativas innovadoras en el mercado de trabajo, ni tampoco por su capacidad para lograr entre todos acuerdos avanzados en esta línea. En Navarra, a pesar de vanagloriarnos de nuestra capacidad para la concertación, tampoco. Cuando en la década de los noventa Dinamarca estaba sumergida en un serio problema de desempleo, el sr. Rasmussen consiguió aplicar la fórmula arriesgada de la flexiguridad. La fórmula fue replicada en los países nórdicos. También lo hicieron Austria y Holanda. Alemania inspiró la reforma conocida como reforma de Hartz, en parte en la flexiguridad. Alemania creó los "minojobs", innovación muy atrevida, aunque después de diez años de aplicación y en las circunstancias actuales, necesite una revisión. A los alemanes les debemos también la fórmula del "Kurzarbeit" o reducciones de jornadas, de duración limitada, pero que ayuda a las empresas a salir de crisis coyunturales. Los países nórdicos son también quienes han apostado por dar mayores estímulos y recursos al impulso del empleo y a subsidiar el paro.

Existe un acuerdo unánime en la opinión pública de que es necesaria una reforma de la administración, que debe adelgazar su estructura y que debería tener la flexibilidad para recolocar los recursos humanos allí donde se-

AL ENAD

an necesarios. Pero estas situaciones no entran en contradicción con la innovación de repartir jornadas completas de trabajo entre los contratos temporales. Los jóvenes que este junio salen con su grado y los que están en paro no pueden esperar hasta 2017 para vislumbrar algunas posibilidades de colocación. El trabajo, y más el trabajo que se crea con dinero público, no deja de ser un bien social y, en momentos de gravísima crisis, hay que gestionarlo de manera que sean muchos los que puedan participar del mismo. En el caso concreto de la medida propuesta por el Gobierno de Navarra los efectos positivos de carácter económico, social y personal son muy importantes. No incrementa el número de funcionarios. No crea empleo subvencionado. No mantiene organizaciones y empresas enfermas, sobredimensionadas de personal y poco eficientes. Simplemente, oferta jornadas de trabajo reales para que puedan participar de ellas el mayor número posible de parados y esto sin precarizar más el trabajo

La medida, por otro lado, proporciona experiencia, da formación, aumenta la empleabilidad para optar a otros trabajos. Aunque la medida no va destinada propiamente a los jóvenes, los efectos son similares en cualquier otro parado que acceda al trabajo

Finalmente hay que destacar el valor psicológico que tiene en un desempleado, principalmente joven, para mejorar su propia imagen, tener más seguridad en sí mismo y confianza para romper con las barreras psicológicas de un futuro incierto. La medida no va a resolver el paro en Navarra. El número de contratos temporales es de 5.879 y se concentran en sa-

lud (3.126) y en educación (2.000). Pero es una medida atrevida dirigida a perfiles laborales muy concretos. Es un modelo que puede tener su aplicación en las empresas privadas, al menos cuando se producen bajas temporales o permisos especiales.

No es momento para poner barreras a la innovación, sino más bien de devolver la esperanza a los parados, quienes, además del paro, tienen que vivir la incertidumbre del subsidio.

Luis Sarriés Sanz es catedrático de sociología industrial en la

Teléfono 948 23 60 50 Email

CONTACTE CON NOSOTROS

redaccion@diariodenavarra.es

Mesa del Empleo

Los autónomos exigen que ayuntamientos y Gobierno paguen sus deudas en 30 días

El colectivo plantea ayudas de hasta 7.000 euros por contratar a un parado

El Parlamento siguió ayer con las reuniones de la Mesa del Empleo, dando voz a agentes sociales y económicos invitados

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

"Navarra necesita menos política y más políticas". Con este mensaje llegó ayer al Parlamento Juan Carlos Equiza, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Navarra (ATA), para participar en la Mesa del Empleo. El colectivo, representante de un sector integrado actualmente en la Comunidad foral por unos 45.000 trabajadores por cuenta propia, exigió que tanto el Gobierno como los ayuntamientos paguen sus deudas a autónomos y pymes en no más de 30 días. Tal y como establecen la Ley de Morosidad y las directivas comunitarias.

La Mesa del Empleo continuó con sus reuniones. De fondo, los cerca de 55.000 parados que existen en Navarra. El foro, surgido a iniciativa del PSN con el apoyo de todos los partidos, está integrado por los grupos políticos y la CEN, CCOO, UGT, ELA, LAB, UAGN, EHNE, UCAN, ANEL, y la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Además de estos miembros fijos, la Mesa va a escuchar las propuestas de otros agentes económicos y sociales invitados. Fue el caso ayer de ATA, UPTA-UGT Navarra (Unión de Profesionales Trabajadores Autónomos del sindicato), la Asociación de Jóvenes Empresarios, la Asociación de Hostelería de Navarra, Cormin (Comité de representantes de personas con discapacidad de Navarra) o la Asamblea de Parados.

"Los emprendedores deben gozar de derecho preferente de cobro de las deudas por parte de las administraciones", manifestó en su documento de iniciativas la ATA, para quien es "indispensable" que se habilite un "sistema de compensación de las deudas" generadas por las administraciones públicas "respecto a las que el emprendedor pueda tener con esas mismas administraciones, ya tengan origen tributario o sancionador". Por su parte, la sección de autónomos de la UGT hizo hincapié en que la morosidad no es sólo de Gobierno y consistorios: "Contratistas principales de obras y servicios públicos deben a su vez pagos a empresas y autónomos subcontratados", expuso. "Las dificultades económicas por las que atraviesan todas las empresas hacen también muy difícil de alcanzar el



Políticos y representantes de agentes sociales y económicos, antes del comienzo de la reunión de ayer de la Mesa del Empleo.

límite máximo de pago previsto de 60 días para las relaciones comerciales y mercantiles privadas".

Ayudas a la contratación

En otro orden, los autónomos pusieron sobre la Mesa de Empleo la propuesta de que el Gobierno conceda ayudas directas a para la contratación del primer asalariado: de hasta 7.000 euros durante un año si es indefinido y de hasta 5.000 si se trata de temporal o a tiempo parcial.

La condición para que el autónomo o emprendedor pueda recibir dicha subvención sería que contrate a un desempleado con más de dos meses en el paro o a un familiar colaborador. La ayuda, según la iniciativa, se aumentaría en un 25% "si tanto el emprendedor como el contratado es menor de 35 años, mayor de 45, mujer o discapacitado". Otra vía que planteó la ATA fue la de establecer un préstamo de hasta 15.000 euros por cada puesto de trabajo creado en un proyecto de autoempleo o por cada familiar colaborador que se integre en una empresa familiar, subsidiando con hasta 5.000 euros el préstamo en el caso de las mismas especificidades expuestas anteriormente.

UGT y CC 00 coinciden en una reforma fiscal que permita recaudar más

UGT alerta de mesas de diálogo que sean "para vender consensos inexistentes y para obtener réditos políticos"

M.S. Pamplona

Las propuestas de los sindicatos UGT y CC OO para la reactivación de la economía y la generación de empleo en Navarra tienen un punto en común principal: la petición de una reforma fiscal que permita recaudar

El documento de propuestas registrado por UGT exige una reforma "en profundidad", a la vez que una presión fiscal "más equilibrada" para alcanzar un "reparto más justo y eficiente de los esfuerzos realizados para salir de la crisis". Por su parte, Comisiones Obreras detalla más a la hora de apostar por una subida del IRPF para "todos los niveles de ingresos y fuentes de renta"; una revisión del Impuesto de Sociedades, elevándolo para las empresas que "se dedican exclusivamente a la gestión de los patrimonios personales"; un control "cierto" de las sociedades de inversión de capital variable; y una fiscalidad "verde", compatible con criterios de progresividad.

Tanto UGT y CC OO coinciden además en que el Gobierno foral aumente sus ingresos mediante una intensificación del control del fraude fiscal y la economía sumergida.

UGT, por la concertación

Entre sus planteamientos, UGT hace también especial énfasis en que Navarra recupere el espíritu de la concertación social o, según se desprende de los argumentos del sindicato, el acuerdo entre el Gobierno foral, la CEN, CC OO y la propia UGT. "Es preciso afrontar decisiones complicadas y para que éstas cuenten con el suficiente respaldo es necesario aglutinar en torno a la clase política a aquellos agentes económicos y sociales que han demostrado en múltiples ocasiones que actúan bajo el prisma de la responsabilidad y el compromiso con esta Comunidad", señala. "Este modelo se concertación social ha sido y es fundamental en el desarrollo de nuestra región. La situación privilegiada con la que contamos se debe en gran medida a acuerdos alcanzados en los últimos años fruto de ese modelo".

Por otro lado, UGT recoge en su texto un mensaje que podría interpretarse dirigido a la propia Mesa del Empleo ideada por el PSN: "La utilización de las mesas de diálogo no tanto para alcanzar compromisos, sino para vender consensos inexistentes y obtener así réditos políticos o sociales, menoscaba poco a poco el valor de la concertación".

Mesa del Empleo

LAS PROPUESTAS

■ Presupuesto. Valorar en cada gasto el efecto social y económico.

2 Plan de Fomento de la Inversión Productiva. Infraestructuras tecnológicas, energéticas, de comunicaciones, sanitarias, educativas, deportivas...; y ayudas y medidas fiscales que fomenten a través de la inversión la creación de empleo.

Planes sectoriales. Servicios mancomunados; formación del capital humano; internacionalización; apuesta por la renovables...

I Fiscalidad. Reforma fiscal en profundidad y perseguir el fraude.

■ Negociación. Acuerdos en los convenios colectivos sectoriales pendientes

6 Empresas en crisis. Apoyo por parte del Gobierno.

Z Crédito. Que el Gobierno foral avale a la iniciativa privada.

Servicios públicos. Reforzarlos. **D** Concertación. Acuerdo entre agentes políticos, sociales y económi-

■ Inversiones. Medidas para fomentar, desde la iniciativa pública, inversiones en capital productivo.

2 Plan de infraestructuras. Proyectos para la reactivación económica y generación de empleo.

El Vivienda. Dirigir los recursos públicos hacia alquiler y rehabilitación. ☑ Consumo. Valorar los planes 're-

nove' en diferentes productos. **5 Crédito**. Ampliar líneas de avales y fondos de apoyo a la inversión.

15 Plan de emprendimiento. Ayudas y financiación para los pequeños em-

prendedores. **7 Economía sumergida.** Lucha con-

tra el empleo no declarado. B Reforma laboral. Recuperar la autoridad laboral; prevalencia del convenio sectorial; mantener la vigencia de los convenios; desbloqueo de los convenios bloqueados, etc.

Sector público. Transitoriedad de las medidas de ajuste; mantenimiento de plantillas; recuperación del poder adquisitivo, etc.

II Renta de Inclusión. Ampliar su cobertura

Ley de Dependencia. Ampliar la prestación de servicios frente a la ayuda económica.

II2 Fiscalidad. Mayor aportación de todos los niveles en el IRPF y revisión del Impuesto de Sociedades

Educación y Emprendimiento.

Difundir la cultura emprendedora en la enseñanza general y universitaria. **2** Formación. Programas de formación continua y asesoramiento para los que inician un nuevo negocio.

BAsociacionismo. Subvenciones para las asociaciones de autónomos emprendedores en su labor de asesoramiento a los nuevos negocios.

Ventanilla única. Simplificación de los trámites administrativos y exención del pago de tasas municipales en el primer año de vida del negocio.

Deudas de las administraciones. Pagar en 30 días las deudas con autónomos y pymes.

6 Financiación. Mecanismos públicos de crédito preferente.

Trusiones. Ayudas a la fusión de pymes y autónomos.

Empleo. Ayudas específicas para desempleados que se establezcan por cuenta propia o para los que contraten un familiar; ayuda directa a la contratación del primer asalariado de hasta 7.000 euros.

D Economía sumergida. Creación de un grupo para la lucha y prevención de actividades irregulares.

LO Comercio minorista. Ayudas directas para el comercio.

11 Nuevas tecnologías. Ayudar a cerrar la brecha tecnológica que afecta a los autónomos.

UPTA-UGT

■ Reformular políticas del SNE. Reducir los 3 meses en desempleo que, al menos, se exige a un autónomo para ayudarle económicamente en la creación de un negocio.

2 Ayudas. Al pago de tasas e impuestos municipales; a la asistencia jurídica, fiscal y contable; al pago del IVA e IRPF; al alquiler de locales; a la adquisición de empresas...

Acceso al crédito. Crear un sistema eficaz de avales y microcréditos.

Presión fiscal. Incentivos para quienes tengan una actividad superior a la que se contempla.

Impuesto cero. Impulsarlo para nuevas iniciativas al menos durante los dos primeros años.

Declaración del IVA. Mediante el pago de módulos.

CORMIN

■ Más inspectores. Inspeccionar las empresas para que cumplan con la obligación legal de contratar a personas con discapacidad.

2 Subvenciones. Publicación en el primer trimestre de cada año de las resoluciones de convocatorias de ayudas a la formación y empleo de discapacitados.

El Coordinación. Entre los servicios públicos y las organizaciones de personas con discapacidad.

■ Creación de empresas. Coordinar los recursos económicos, humanos e institucionales para la creación de 50 empresas en 2 años.

Hosteleros

■ Plan Natur. Retomar el plan de internacionalización para empresas tu-

2 Agilizar cambios de leves y normas. Actualizarse a la realidad del sector respecto a piscinas, terrazas de bares, número de bungalows...

El Ayudas a la formación. Escuela de formación del sector servicios

Medidas fiscales y laborales. Bajar el IVA, flexibilidad de horarios y aumento de horas de trabajo anuales.

S Nuevo Plan Integral de Turismo. Promoción de la gastronomía navarra. Incentivos a profesionales.

7 Fiestas de San Fermín. Cambiar los contenidos: "La oferta musical es muy mala". Llegar a acuerdos con patrocinadores y controlar el botellón.

Parados

■ Reparto de trabajo. Reducción de la jornada laboral en el sector público y en los subcontratados del Gobierno.

2 Aumento del sector público. En sanidad, educación, dependencia... **BPluriempleo.** Perseguirlo.

INEM. Priorizar situaciones graves sobre las que no lo son y un seguimiento curricular del parado.

La oposición, en contra de la ley para que Comptos audite a los cargos públicos

Robleda dice que auditar el patrimonio de los cargos "excede" las funciones de Comptos y cuestiona su eficacia

DN/AGENCIAS Pamplona

La intención del Gobierno, y también de NaBai, de que la Cámara de Comptos audite el patrimonio de los cargos públicos tiene un futuro incierto. Ayer, la mayoría de los grupos de la oposición reclamaron la retirada de la ley foral del Gobierno, después de que el presidente de Comptos, Helio Robleda, se encargara de explicar en el Parlamento que "esta función excede claramente" las competencias del órgano fiscalizador y "no tiene precedentes a nivel nacional, europeo o internacional".

El presidente de Comptos afirmó en comisión parlamentaria que se plantean "serias dudas" sobre "la eficacia de esta nueva función", ya que "la corrupción y los incrementos ilícitos de rentas y patrimonios, no se declaran y van por otros circuitos". '

Durante su intervención, Robleda avisó de que esta medida "puede crear en la ciudadanía falsas expectativas en ese terreno muy difíciles de cumplir" y sostuvo que la misma expone al órgano fiscalizador "a un alto riesgo de fracaso en el ejercicio de esta función, si no se cumplen las expectativas".

Por su parte, el secretario general de la Cámara de Comptos, Luis Ordoki, subrayó que tienen "dudas fundadas sobre la constitucionalidad de estas iniciativas".

Que se retire la ley

El parlamentario de I-E Txema Mauleón solicitó que las dos propuestas "se retiren" y sea Comptos quien haga una propuesta sobre en qué ámbitos de la transparencia podemos avanzar".

El socialista Roberto Jiménez indicó que las explicaciones dadas "constatan una percepción que ya teníamos como es que estas proposiciones tenía difícil encaje desde un punto de vista jurídico y operativo y que estaban cogidas por alfileres". Por ello, también pidió la retirada.

En representación de Bildu, Maiorga Ramírez opinó que "las conclusiones" aportadas "ponen en evidencia el ridículo del Gobierno a la hora de traer leyes" y exigió "la inmediata dimisión del consejero responsable de la presentación de esta ley".

Eloy Villanueva, del PP, argumentó que "la conclusión de Comptos es bastante clara" y que "aunque el propósito de ambos proyectos es bueno, el resto es un absoluto desastre"

Por parte de UPN, Carlos García Adanero, tras escuchar al presidente de Comptos, afirmó que una vez que los servicios jurídicos de la Cámara foral elaboren el informe que les solicitó la Mesa y Junta de Portavoces sobre ambos proyectos de ley su partido "tomará las medidas oportunas en su momento".

Y desde las filas de NaBai, Juan Carlos Longás, que definió como "claras" las explicaciones dadas por Comptos, señaló que la coalición va a tomar "muy en cuenta" la opinión del órgano fiscalizador sobre la posibilidad de auditar a los cargos públicos y "actuará en consecuencia".



Tramo de obras del TAV entre Castejón y Cadreita.

rios españoles, como los euro-

te (2014-2020). Entre los responsables políticos navarros que asistieron al seminario se encuentran el director general de Ordenación del Territorio, José Antonio Marcén, y el director de División de la Ciudad del Trans-

Según se ha informado en dicha reunión, Europa inyectará

31.700 millones de euros en el periodo 2014 a 2020 para construir corredores transeuropeos y debate cofinanciar el tercer hilo ferroviario con hasta el 40 % de su coste (el 60% restante sería asumido por Fomento).

BLANCA ALDANONDO

Según se desprendió del seminario, los corredores ferroviapeos, serán mixtos, con unos tramos de tercer carril y otros de alta velocidad. Al respecto, la eurodiputada socialista Inés Ayala señaló que propugnaban "la solución del tercer hilo o modelo alemán". "Necesitamos salir a las fronteras existentes y conectar ya con las redes europeas", con-

Europa mantiene su apoyo al tramo del TAV Sagunto-Zaragoza-Pamplona

DN Pamplona

La Comisión de Transportes del Parlamento Europeo mantiene el apoyo al tramo Sagunto-Zaragoza-Pamplona del corredor Cantábrico-Mediterráneo, según se puso de manifiesto ayer en un seminario convocado en Valencia para presentar el Plan de Redes Transeuropeas de Transpor-

porte de Pamplona-ANL, Javier Echarte.





Mesa presidencial. De izquierda a derecha: Alfonso Sánchez González (director territorial del Banco Santander en Navarra), Virgilio Sagüés (consejero del Grupo La Información), Yolanda Barcina (presidenta del Gobierno de Navarra), José Juan Pérez-Tabernero Población (director de Relaciones Institucionales Banca Comercial España del Banco Santander) y José Ignacio Roldán (director de Comunicación del Grupo La Información).

Barcina reclama a los sindicatos que apoyen el reparto del trabajo público

La presidenta considera "decepcionante" el rechazo sindical al reparto de los futuros contratos de la Administración

DN

Pamplona

La presidenta del Gobierno cree que hay margen. Espera conseguir que la mayoría de los sindicatos cambien su postura y acepten el reparto del trabajo en las futuras contrataciones temporales que haga la Administración navarra. "Me parece decepcionante la respuesta recibida a nuestra propuesta", afirmó Yolanda Barcina. Un tema que planteó la presidenta en el desayuno-coloquio que protagonizó ayer, organizado por *Diario de Navarra* y patrocinado por el Banco de Santander.

Al acto, que se celebró en el hotel Muga de Beloso, asistieron unas 250 personas, principalmente directivos y empresarios de la Comunidad, además de representantes de distintas instituciones y entidades. Al inicio, realizó una breve intervención el director de relaciones institucionales de banca comercial del Banco de Santander, José Juan Pérez-Tabernero, centrada en la presencia de la entidad en Navarra. Presentó el acto el director de Comunicación del Grupo La Información, José Ignacio Roldán, quien dio paso a la conferencia de Yolanda Barcina, que llevaba por título Navarra ante la salida de la recesión.

Cada nuevo contrato temporal, que sea para dos personas. En eso consiste la propuesta que el Ejecutivo ha incluido entre las 38 que forman parte de su plan de acción 2013-2015. Es una medida que está en análisis, y que se pretende aplicar siempre que los puestos de trabajo que se tengan que cubrir cuenten con un salario anual superior a los 18.000 euros y el contrato dure más de un mes. La iniciativa ha suscitado posiciones contrapuestas. La mayo-

ría de los sindicatos de la Administración han considerado que es más "un reparto de la miseria que del trabajo" o la han comparado con los *minijobs* alemanes. El único que no la ha criticado ha sido UGT, con la condición de que sea una medida de choque para este momento puntual.

"Una vez más, una propuesta que como mínimo merece un debate serio y sosegado ha sido rechazada a priori con palabras gruesas y tics ideológicos caducos", lamentó ayer la presidenta. Recordó que muchas empresas del sector privado y cooperativo están haciendo "grandes esfuerzos de flexibilización". Citó a Volkswagen, cuyo comité de empresa está planteando el reparto del trabajo, o a empresas de economía social. "Los sindicatos de la Administración deberían abrir esta opción al diálogo. para poder aplicar esta medida", reclamó. 'Cuando 54.400 personas no tienen empleo, en ellos tienen que pensar los sindicatos, no sólo en los que ya tienen un puesto de trabajo".

Puntos fuertes Un ahorro mayor y menor endeudamiento

La presidenta realizó un diagnóstico de la situación de Navarra, destacando algunas de sus fortalezas. La Comunidad ha sufrido los efectos de la "expansión desmedida" del sector inmobiliario y de la construcción, pero en menor medida que otras comunidades. El ahorro está por encima de la media española y el endeudamiento de empresas y familias no se disparó tanto como en el resto del país. La industria tiene un gran peso en su economía, el 28% del PIB, similar al de Alemania, y muy por encima de la media española. "Esto nos hace menos dependientes de la construcción y de los servicios". Destacó el crecimiento del sector agroalimentario, la presencia de Volkswagen, el empuje de las exportaciones o la inversión en I+D+i, además de la cualificación de los trabajadores. Navarra es la segunda región más competitiva, por detrás del País Vasco, resaltó.

Sistema foral Ventajas e inconvenientes

La autonomía fiscal y financiera de Navarra es una ventaja, destacó la presidenta. Pero en épocas de recesión, la Comunidad no puede acudir a los ingresos del Estado "como amortiguador de la caída", agregó.

El Banco de Santander cuenta con más de 60.000 clientes en Navarra

El Banco de Santander, después de la integración de Banesto y Banif, cuenta en Navarra con más de 60.000 clientes, 1.300 millones de euros de inversión y 2.600 millones de euros en volumen de recursos, además de disponer de 55 oficinas en la Comunidad. Son datos que ofreció ayer José Juan Pérez-Tabernero Población, director de relaciones institucionales de banca comercial del Banco de Santander, durante el foro patrocinado por la entidad y organizado por Diario de Navarra. Añadió que en los últimos tres años más de 750 empresas en Navarra han formalizado operaciones con el ICO, a través de un convenio con la entidad, por valor de 85 millones de euros. Y se han firmado más de 60 operaciones con el BEI (Banco Europeo de Inversiones) y Sodena en el último año por un importe superior a los 6 millones. Además, añadió, 122 pymes se han inscrito en programa Crue Cepyme para la inserción laboral de jóvenes. El directivo añadió que 60 pymes navarras se han apuntado al Plan Exporta 2013.

Europa "No nos sacará las castañas del fuego"

Barcina expuso que en este momento "parece estar remitiendo la incertidumbre" sobre los mercados de deuda soberana en Europa. El Gobierno navarro está inmerso en una negociación con el Ejecutivo central para que flexibilice los objetivos de déficit y endeudamiento para este año. "Eso puede suponer un balón de oxígeno de alrededor de 200 millones", que Hacienda destinaría a adelantar las devoluciones del IVA a las empresas para que tengan la liquidez que necesitan. "Europa no nos va a sacar las castañas del fuego y tendremos que ser nosotros mismos quienes encontremos la salida de esta crisis", alertó.

Dos tipos de empresas El reto, que todas sean competitivas

Como en el resto de España, Navarra cuenta con dos tipos de empresas, detalló la presidenta. Por una parte, citó las que son muy competitivas, innovadoras y "capaces de hacerse sitio y crecer en los mercados más exigentes". Por otro, empresas, "sobre todo pymes", con pocos recursos tecnológicos, humanos y de gestión, con "modelos obsoletos que lastran su competitividad y que sufren un debilitamiento progresivo ante competidores más sólidos". El Gobierno quiere que éstas "den el salto a la primera categoría". El camino es que estas pymes "se animen a la cooperación" con otras y con el resto de agentes en actividades ligadas a la innovación, la internacionalización v al diseño de estrategias empresariales competitivas. Los instrumentos para ayudar en esa tarea, dijo, son el futuro Plan de Internacionalización, con ayudas para la salida asociada de empresas al exterior; o el IV Plan Tecnológico de Navarra, para impulsar la innovación; las ayudas para crear empresas de economía social, que están enfrentando con mayor fortaleza la crisis; y el Plan de e Emprendimiento de Navarra 2013-2015.

Una pregunta para varios de los invitados

¿Cuál debe ser la prioridad para conseguir crear empleo?



ELIZABETH AZCÁRATE GERENTE DE LA FEDERACIÓN COMERCIOS DE NAVARRA (FCN)

"Debe hacerse una apuesta decidida por la Formación Profesional (FP) Dual y buscar la inversión en sectores de futuro como las renovables y la biomedicina"

EN CIFRAS

54.444 parados La presidenta expuso al inicio de su intervención la dramática situación actual, con un desempleo que según la EPA alcanza al 19% de la población activa en Navarra. El PIB ha retrocedido en 6 décimas porcentuales con respec-

EMPEORAMIENTO "TRANSITORIO"

to al trimestre de cierre de 2012.

La presidenta mantuvo que algunos datos actuales sugieren "la excepcionalidad y el carácter transitorio" del empeoramiento que ha sufrido la economía navarra en los últimos meses. Una caída que Yolanda Barcina achacó a que la Comunidad es muy sensible a la evolución de la industria europea, por su efecto sobre nuestras exportaciones, industria que ha tenido "un mal año". Entre los datos "esperanzadores" citó la caída del 3,65% de parados registrados en Navarra en abril, o tasas de caída del PIB "que comienzan a menguar".

El Gobierno espera que para 2014 Navarra empiece de nuevo a tener un crecimiento económico, con un PIB que podría rondar el 1%. Para ello. confía en las "fortalezas estructurales" de la Comunidad foral.

Fiscalidad El Gobierno discrepa del Parlamento

Se está planteando un "inevitable y deseable debate sobre fiscalidad" en España, destacó la presidenta. Barcina defendió que se afronte sin improvisaciones ni prejuicios si realmente es eficaz la subida de algunas tarifas; simplificar y eliminar muchas desgravaciones; y no penalizar a quienes "precisamente ahorran e invierten". "Me preocupa observar que los planteamientos de buena parte de la oposición parlamentaria en Navarra van precisamente en la línea contraria", lamentó. En donde sí hay un acuerdo político es en afrontar la lucha contra el fraude fiscal (se trabaja en un nuevo plan para 2013-2017) y contra la economía sumergida.

Administración Necesidad de aligerarla y modernizarla

La presidenta defendió la necesidad de modernizar la administración y aligerarla, reduciendo aquello que sea innecesario y aumentando la transparencia de la gestión. Yolanda Barcina recalcó que la Administración no debe interferir en la labor "creadora" de empresas y ciudadanos "con regulaciones desproporcionadas", sino facilitándola. Incluyó en esas medidas el trabajo que se quiere realizar desde el Gobierno para "acompañar y asesorar" a las empresas en el proceso de captación de fondos europeos que entre los años 2014 y 2020 "van a ser cuantiosos". Y entre los proyectos presentes incluyó el "nuevo impulso" al Canal de Navarra, con la licitación e inicio de las obras del ramal Arga-Ega, para que sea un eje "vertebrador clave" para el sector agroalimentario.

TEXTOS: Beatriz Arnedo, Carmen Remírez y Marialuz Vicondoa. FOTOGRAFÍAS: Eduardo Buxens.

"Estamos pagando hoy la factura de los cálculos errados del pasado"

La cita económica reunió a más de 250 invitados de diferentes ámbitos de la Comunidad foral.

• Barcina defiende el ajuste presupuestario, pero mantiene que una reducción excesiva del gasto sería tan nociva como la inacción

DN Pamplona

Las cuentas públicas de la Comunidad foral no sólo sufren el derrumbe de los ingresos que ha ocasionado la crisis. También arrastran el peso de gastos

excesivos que se hicieron cuando la situación era muy distinta. Algo que puso de relieve ayer la presidenta Yolanda Barcina. "Hoy pagamos la factura de los cálculos errados del pasado y nos vemos muy limitados para responder a las demandas del ciudadano y las empresas". "Unas demandas más justificadas que cuando se elevó el gasto en partidas poco eficaces", indicó sin querer concretar más. Apuntaba así sin citarlo a etapas anteriores, cuando estaba al frente del Ejecutivo el expresidente de UPN Miguel Sanz.

Barcina defendió el equilibrio presupuestario y cómo Navarra ha cumplido el objetivo de déficit. Expuso que si no se limitase el gasto, se podría generar incertidumbre y desconfianza, lo que influiría en toda la actividad económica. Pero reducir ese gasto "tiene efectos negativos para el consumo y el crecimiento". Bajar el gasto

no puede afectar a los servicios básicos, mantuvo. "Reducciones excesivas son tan nocivas como la inacción".

En dos años, destacó, el Gobierno foral ha bajado en 500 millones el gasto público.

"Nueva industrialización"

El papel de la Administración, recalcó Barcina, debe ser el de facilitar y alentar la actividad de los que tienen el papel protagonista, que son las empresas y los ciudadanos. Con una "premisa básica", agregó: "La importancia excepcional de la industria". La presidenta apostó por una "nueva industrialización" en Navarra, como palanca del desarrollo económico.



Desde la izda; Iñigo Galilea y José Luis Sáenz (Laser Ebro), Manuel Gracia Sanz (director de zona de Banco Santander), Miguel Isaacs (Bantec), Jesús Martín Verdugo (director de Riesgos del Banco Santander), Javier Garcés (Uvesa) y Juan de Gregorio (director comercial de empresas del Banco Santander).

NAVARRA 23 Diario de Navarra Miércoles, 15 de mayo de 2013

Condenan al Gobierno a pagar a una afectada por legionela 569.401 €

La mujer se vio afectada por el brote de 2006 originado en una torre del edificio de Hacienda

Durante el ingreso, la paciente sufrió un ictus que le ha dejado graves secuelas cerebrales

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

El Gobierno de Navarra ha sido condenado a pagar 569.401 euros a una mujer por las secuelas cerebrales que sufre tras verse afectada por el brote de legionela que se originó en las torres de refrigeración del edificio de Economía y Hacienda en 2006. La mujer ingresó en el hospital con neumonía por legionela y en la UCI sufrió un ictus que le ha dejado "una gran invalidez". La sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN puede ser recurrida al Tribunal Supremo.

En mayo y junio de 2006, Pamplona sufrió un brote de legionela que afectó a 147 personas. El 2 de junio, la mujer ingresó en Virgen



Edificio de Economía y Hacienda del Gobierno, donde se originó el brote de legionela en 2006.

del Camino con una neumonía provocada por este brote y a los tres días fue derivada a la UCI por el empeoramiento de su situación. Allí sufrió un ictus que le ha dejado en un estado actual que requiere asistencia total por terceras personas las 24 horas del

Para el Gobierno de Navarra, estas lesiones fueron provocadas por el ictus, y no por la neumonía,

y añaden que la mujer tenía factores de riesgo, ya que en 1999 le diagnosticaron un tipo de cáncer del que fue tratada.

La especialista a la que recurrió el Tribunal como perito ha

dado la razón a los demandantes. Su informe concluye que la mujer ingresó por un cuadro de neumonía por legionela y que ésta fue contagiada por la torre de refrigeración del edificio del Gobierno de Navarra, ya que así lo reconoció el propio Instituto de Salud Pública. En su opinión, el fallo multiorgánico que sufrió se debió "al shock séptico desencadenado por la neumonía por legionela". Y aunque no se pueda determinar el origen del ictus, sigue su informe, "está probado que la situación neurológica actual de la paciente está en clara relación con la enfermedad que motivó su ingreso, sin que por ello quiera decir que se haya producido un mal manejo de la paciente".

Sobre el cáncer que le diagnosticaron a la mujer en 1999, tanto el especialista como el tribunal concluyen que el tratamiento finalizó en 2001 y la mujer se encontraba "libre de la enfermedad" cuando ingresó por la neumonía, y de hecho no se le ha vuelto a manifestar a día de hoy.

La sentencia concluye por lo tanto que está "plenamente acreditado" que las "graves secuelas" que sufre la mujer debido al ictus que sufrió cuando se encontraba en la UCI "derivaron originariamente de la neumonía adquirida pro contagio de legionela", resalta el fallo, que subraya que el Gobierno no ha aportado ni solicitado prueba pericial alguna de un especialista, y que el abogado "se limitó a criticar, sin argumentación técnica, a la especialista designada por el tribunal.

Una sentencia afecta al resultado de una oposición a Policía Foral de 2010

El Gobierno exigía el carné de moto A, pero después admitió el A2 y un juez lo ha anulado

G.G.O. Pamplona

Una juez ha anulado el cambio que el Gobierno de Navarra hizo sobre el carné de moto que exigía en una oposición en curso a Policía Foral en 2010. Inicialmente, las bases requerían el permiso A. pero tras un cambio de normativa se modificaron para equipararlo al A2, una homologación que ha sido anulada por el juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3.

La sentencia, que es recurrible,

obliga ahora a revisar la lista final de admitidos en aquella oposición, con 115 plazas, porque algunas personas con carné A2 desplazaron a otros con el A, como el recurrente. En principio, podría afectar a más de una docena de policías forales que llevan dos años en el cuerpo y a otros tantos que no fueron admitidos.

Las bases de la oposición, del 14 de agosto de 2009, exigían estar en posesión de los carnés A, B y BTP. Meses después, el 8 de diciembre, entró en vigor una norma nacional que cambiaba los permisos e incluía el A2. A raíz de este cambio, el Instituto Navarro de Administración Pública modificó el 12 de enero de 2010 las bases de esta convocatoria, equiparando el permiso A al A2.

Para la magistrada, "no es admisible" que la Administración varíe su criterio "no sólo cuando se había publicado la convocatoriay sus bases, sino también la lista de admitidos y ya se habían realizado distintas pruebas". Tampoco comparte la homologación de ambos permisos porque, entre otras diferencias, para obtener el A se necesitan dos años con el A2. Es más, según la sentencia el Gobierno de Navarra "excedió sus competencias" al equiparar ambos carnés, ya que la regulación en materia de tráfico "es competencia exclusiva del Estado". El recurrente ha sido defendido por Marta Segura y Fernando Isasi, de Iore Abogados.



CONDECORADOS POR LA GUARDIA CIVIL

La Guardia Civil quiso conmemorar ayer los 169 años de su fundación con un acto en el que se condecoró a siete guardias civiles jubilados y agentes en activo. La celebración tuvo lugar en la Comandancia de Pamplona y estuvo presidida por la delegada del Gobierno, Carmen Alba, y el coronel jefe, Juan Luis Pérez Martín.

El Gobierno cobrará 750 € a una familia rescatada en el río en Cintruénigo

DN

Pamplona

La Agencia Navarra de Emergencias (ANE) ha considerado que los cuatro miembros de una familia guipuzcoana que el 30 de marzo intentaban atravesar con su coche el río en Cintruénigo fueron arrastrados por la co-

rriente por una imprudencia del conductor, teniendo que ser rescatados por los bomberos. Por ese motivo, ha decidido cobrar el gasto de personal y de vehículos. 750 euros. El conductor, no obstante, puede recurrir la decisión de la ANE. Se trata de la tercera intervención cuyo gasto se pasa a los rescatados para que lo paguen. Los dos anteriores fueron peregrinos coreanos extraviados cuando ya se había advertido que las condiciones meteorológicas aconsejaban no ir por monte.

La cuantía de los 750 euros del rescate de Cintruénigo está establecida en la ley foral sobre impuestos y otras medidas tributarias que se actualizó en diciembre del año pasado. Allí se detalla lo que cuesta, a la hora, la intervención de cada uno de los efectivos; de los distintos vehículos utilizados (autobombas, jeep, lanchas motoras); de los medios materiales (espuma, equipo de inmersión), y de los tres helicóp-

Prisión para tres detenidos que vendían droga en Bera

El titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona ordenó aver el ingreso en prisión de tres detenidos por vender droga desde un domicilio de Bera, sobre todo a franceses. Se trata de un hombre de 45 años, J.R.Z., y otros dos de 33, C.C.L. y D.A.M.F. La Policía Foral encontró en la casa 813 gramos de cocaína, 410 de marihuana y 17 plantas, además de 21 billetes de 50 euros y sustancias para el corte y la adulteración.

Detenido por hacer dos contratos y utilizar los nombre de otros

La Policía Nacional ha detenido a un pakistaní vecino de Pamplona por falsedad documental. La investigación comenzó tras denunciar una persona que alguien había contratado a otras dos con su nombre y apellidos. Los agentes identificaron al contratante, gerente de un establecimiento de hostelería: falsificó su contrato y el de una camarera para darse de alta en la Seguridad Social y así eludir las responsabilidades derivadas de ésta.

26 NAVARRA

Diario de Navarra Miércoles, 15 de mayo de 2013

Política Social deberá pagar la 'renta básica' a familias a las que denegó

Son casos presentados con la normativa de la renta básica en vigor entonces y valorados con la renta de inclusión

M. CARMEN GARDE

Pamplona

El departamento de Política Social deberá pagar, de momento, a dos familias la renta básica que les fue denegada en su día. Se trata de casos cuyas solicitudes se presentaron cuando la ley de renta básica estaba vigente y que, sin embargo, fueron valoradas una vez que entró en vigor la nueva Renta de Inclusión Social (febrero de 2012), mucho más restrictiva. Los jueces de la sala de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) acaban de dar la razón a los dos primeros casos, pero hay 86 demandas interpuestas.

La Plataforma de Defensa de la Renta Básica prevé que, en su mayoría, sigan la misma línea de las dos primeras y obliguen a Política Social a pagar. Uno de los dos casos se trata de una familia, con menores, a la que se le denegó la renovación de la renta básica porque el cabeza de familia no llevaba empadronado en Navarra los 24 meses que la Renta de Inclusión Social demanda.

Sin embargo, en el momento de la solicitud, tenía derecho, se dice, porque la ley de renta básica solo exigía 12 meses de empadronamiento. En este caso, el departamento de Política Social negó 762,68 euros mensuales que, por los seis meses de concesión, suponen 4.676,8 euros.

"Además, la esposa era española y llevaba residiendo en Navarra muchos años y la renta básica tiene en cuenta a la familia", explica Lourdes Etxeberria, del El Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha dado la razón a los dos primeros demandantes de 88 casos recurridos

despacho de abogados Arankoa Zerbitzuak, que se encarga de forma voluntaria de tramitar las demandas.

En el segundo caso se trata de

una familia a la que, con la nueva ley, sí se les concedió la ayuda, pero se la redujeron, lo que supuso una merma de ingresos de 1.800 euros. Ahora, Política Social deberá pagarles ese dinero.

Clave, 45 días para resolver La letrada opina que el departa-

mento de Política Social paralizó la contestación de las solicitudes (tanto de renovaciones como de primeras solicitudes) para dar tiempo a que entrara en vigor la nueva ley foral de Renta de Inclusión Social. Esa nueva ley foral, más restrictiva, modificaba los requisitos para la percepción de la ayuda. "Hay solicitudes denegadas que se presentaron en la primavera de 2011 y la nueva ley no entró en vigor hasta un año después", argumenta.

Aumentar la exigencia de empadronamiento de 12 a 24 meses, la exclusión de extranjeros en situación irregular, reducción de ayudas en los mismos supuestos o limitar mucho más las excepciones de concesión de la ayuda más allá de los 24 meses estipulados fueron algunos de los cambios que se produjeron entre la solicitud y la resolución del expediente.

La abogada afirma que no habrá más demandas en los tribunales aunque fueran más de 300 las familias a las que se denegó la renta que solicitaron mientras estaba en vigor la anterior normativa. "Una vez recibida la denegación había que presentar recurso de alzada y no todos lo hicieron y luego una demanda en el TSJN y no todos lo han hecho".

En la sentencia, uno de los argumentos que más peso ha tenido para los jueces a la hora de dar la razón a los solicitantes es que la Administración tenía un plazo de 45 días para responder a la solicitud.

Sin embargo, el retraso acumulado hizo que el Gobierno resolviera hasta más de seis meses después de haber presentado el expediente. Para los jueces se debían haber resuelto en plazo.

La Plataforma de la Renta Básica, que ha recibido con gozo las sentencias, está integrada por Axola, SOS Racismo, Plataforma Papeles y Derechos Denontzat y Comité de Parados.



Componentes de la Plataforma de la Renta Básica.

ARCHIVO/CALLEJA

EN CIFRAS

88

Demandas se presentarán en el TSJN entre las 300 familias a las que se denegó la renta básica.

6,400 €

Debe pagar el Gobierno a los dos primeros casos. La partida para la renta sumará 36 millones

Los 88 casos denegados supondrán 250.00 euros

"Acatamos la sentencia y el pago en los dos casos será inmediato". El director general de Política Social del Gobierno foral, Mariano Oto, se refería ayer con estas palabras a las dos sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) sobre solicitudes que se presentaron con la ley de renta básica y que se valoraron y resolvieron con la nueva ley de Renta de Inclusión Social. Según Oto, a los juzgados han llegado 88 casos y, según Política Social, lo "lógico" es que todos sigan la misma "línea argumental" que las dos primeras "porque son los mismos magistrados".

En ese caso, el departamento prevé que el pago de la renta básica en los 88 casos supondrá unos 250.000 euros.

Oto solamente muestra una

discrepancia con las sentencias. "Reconoce el derecho a la renta básica directamente. No nos pide que volvamos a valorar los casos con los anteriores criterios, porque quizá había otros requisitos de incumplimiento".



PROTESTA DE ELA YLAB CONTRA LA REFORMA DE LAS PENSIONES

Los sindicatos convocantes de la huelga general del 30 de mayo, entre los que se encuentran ELA y LAB, se concentraron ayer ante la sede de la Seguridad Social en Pamplona para denunciar los efectos de la reforma de las pensiones y el posible nuevo endurecimiento para acceder a las mismas. Los manifestantes marcharon alrededor de la manzana en la que se ubican las oficinas de la Seguridad Social con tambores, silbatos y gritando consignas reivindicativas.

Las temperaturas caen hoy diez grados y los chubascos alternarán toda la semana

DN Pamplona

Los chubascos que se iniciaron en la tarde-noche de ayer en Navarra continuarán hoy, siendo más probables y frecuentes en el norte y tendiendo a desaparecer al final del día. Según los pronósticos, las máximas apenas llegarán hoy a los 11 grados en la capital, frente a los 22 de ayer y el viento del norte, con rachas fuertes, acrecentará la sensación de tiempo invernal. La nieve caerá sobre los 1.000 a 1.300 meters

Mañana, **jueves**, seguirán los cielos nubosos y es probable que se puedan dar también algunos chubascos, más probables en el norte y que serán de nieve en cotas altas. Las mínimas serán frías, entre 2 y 4 grados. El viento, del norte, será menos intenso y las temperaturas podrán subir de dos a tres grados, oscilando entre los 12 y 17. La sensación térmica mejorará de forma clara.

El viernes será una nueva jornada en la que se acrecentará la inestabilidad. Serán posibles los chubascos y algunas tormentas en cualquier punto. El viento soplará del sur, pero las temperaturas seguirán frescas: 13/18 grados.

Todo apunta a que el fin de semana se mantendrán las temperaturas por debajo de 20 grados y que habrá nuevos chubascos. Diario de Navarra Miércoles, 15 de mayo de 2013

NAVARRA 27

Cubiertas todas las citas previas para la renta en Pamplona y Comarca

Agotadas el 97% de las 30.241 citas previas en las oficinas de Hacienda que va 'liberando' cada día algunos 'huecos'

P.M.

Pamplona

Lunes 13 de mayo. A falta de mes y medio para que se acabe la campaña de la Renta (el último día para declarar en plazo es el 25 de junio) las oficinas de Hacienda foral en Pamplona, Burlada y Barañain, ya tienen completo su cupo de citas para hacer las declaraciones. En las otras tres: Tafalla, Estella y Tudela, aún quedan huecos para los últimos días de campaña, a final de junio. En torno a 130 en las dos primeras y 400 en la capital ribera.

Hacienda pone cada año a disposición de los contribuyentes

Hacienda devuelve hoy otros 28 millones 21.700 contribuyente con lo que suma ya 157.936 declaraciones devueltas

unas 30.000 citas previas en sus seis oficinas territoriales para realizar la declaración. Muchos prefieren confeccionar la declaración con la Administración directamente porque creen que la declaración será menos cuestionada. Otros, por desconfianza de las entidades colaboradoras o por no gastar dinero en un asesor fiscal.

A diferencia de la Agencia Tributaria, que este año ha puesto un cupo de ingresos (rentas que no superen los 65.000 euros de ingresos o los 15.000 del ahorro) para hacer la declaración gratis en Hacienda, en la Hacienda Navarra no existe más limitación que la solici-



Varios contribuyentes en la campaña de la renta del año pasado.

LA CAMPAÑA

Ya se han presentado:

51.220 DECLARACIONES

Hacienda	10.400
Internet	5.485
Programa asesores	7.445
Entidades colaborad.	27.860

EFE (ARCHIVO)

185.500 PROPUESTAS

de declaración a domicilio. El 90% se aceptan.

338.869 EN 2012

declaraciones se presentaron por un total de 484.375 contribuyentes.

tud de cita previa. Así que el que quiera que Hacienda le haga su declaración en Pamplona y comarca no debe relajarse con la cita.

No obstante, según fuentes de Hacienda, cada día "se liberan citas" porque el sistema "detecta" declaraciones hechas de esos contribuyentes por otras vías: bancos y cajas, internet... Esos huecos se ponen cada día a disposición de los contribuyentes rezagados (948 505 505 o 948 505 506). Según Hacienda, en la oficina de Pamplona ayer se liberaron 80 citas y el lunes, 60.

25 contratados

Además del personal propio, Hacienda ha contratado este año a 25 personas para la Campaña de la Renta en sus oficinas, frente a las

23 del año pasado. Es decir, que disponen "de los mismos medios personales" que el año pasado. Aseguran que "el nivel de ocupación" de las citas es el mismo que en la Campaña anterior. En total, se han ofrecido 30.241 citas desde las oficinas públicas, de las que ya se han ocupado 29.381, precisaron ayer. Aseguran también que "es probable" que durante las últimas semanas de campaña "se refuerce a las oficinas de Pamplona con parte del personal de oficinas de otras localidades".

Por otra parte, Hacienda sigue ingresando devoluciones. Hoy abonará una importante remesa con 28.618.578 euros a 21.728 contribuyentes, con lo que suma 157.936 declaraciones a devolver con casi 110 millones pagados.

Las comunicaciones, la vivienda y el ocio frenan el IPC, que crece un 0,2%

Pese a este moderado incremento, la tasa de variación internaual cae un 1,1%, y se sitúa en el 1,3%

DN Pamplona

La caída de los precios en las comunicaciones, de la vivienda y de las actividades de ocio y cultura han ayudado a que el IPC creciera sólo un 0,2% en abril en Navarra, lo que sitúa la tasa de variación interanual en el 1,3%, un 1,1% menos que en el mes de marzo.

Frente a los valores negativos, el vestido y el calzado ha sido el que ha tirado del IPC hacia arriba, con una tasa mensual del 7,5%, debido a la llegada de prendas de nueva temporada. El resto de productos, aunque ha tenido incrementos, han sido contenidos. Así, por ejemplo, alimentación y bebidas no alcohólicas, ha crecido un 0,4%; al igual que hoteles, cafés y restaurantes. En el otro lado de la balanza, las comunicaciones (-2,5%), la vivienda (-1,8%), ocio y cultura (-1,6%), influenciado por el descenso de precios del viaje organizado; y

El IPC en Navarra	% de variación		Fuente: Instituto de Estadística de Navarra	
(abril de 2013)	Sobre	Enlo	LStaa	
	el mes	que va	En un	
Grupo	anterior	de año	año	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,4	-0,1	2,7	
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,0	2,9	5,6	
Vestido y calzado	7,5	-5,5	0,3	
Vivienda	-1,8	-2,7	-0,3	
Menaje	0,1	-0,4	2,2	
Medicina	0,0	1,2	10,6	
Transporte	-0,9	1,0	-1,1	
Comunicaciones	-2,5	-3,6	-4,1	
Ocio y Cultura	-1,6	-0,5	-0,3	
Enseñanza	0,0	0,0	11,2	
Hoteles, cafés y restaurantes	0,4	0,6	0,3	
Otros (seguros, joyas, peluquería)	0,2	0,4	3,6	
Índice general	0,2%	-0,7%	1,3%	DN

transporte (con una variación mensual del -0,9%).

En líneas generales, la inflación subyacente en Navarra (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se situó en el 1,8%, cinco décimas porcentuales por debajo de la tasa interanual de marzo.

Para UGT, "la moderación en el aumento de los precios es positiva, ya que suaviza el coste de la crisis". No obstante, desde el sindicato también consideran que este retroceso "no compensa el coste de los recortes y de la devaluación salarial que están sufriendo los trabajadores".

Desde CC OO, por su parte, se mostraron preocupados por el incremento de los precios. "Si no se controlan los precios y los trabajadores continúan perdiendo poder adquisitivo, la brecha de pobreza continuará ampliándose; a la vez que se agrava la caída del consumo interno y las perspectivas de reactivación económica y superación de la crisis".

Acciona presenta hoy a los sindicatos su propuesta definitiva para el ERE

La parte social acusa a los representantes de la dirección de "no negociar" y limitarse a "intercambiar informes"

C.L. Pamplona

Los representantes de Acciona Energía presentarán hoy a los sindicatos su propuesta definitiva sobre el ERE con 139 extinciones -73 en Navarra-, según informaron ayer fuentes de la parte social, que tendrán que contestar mañana. En la reunión que las partes celebraron ayer en Madrid para abordar la negociación sobre las modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo, los sindicatos se negaron a discutir ningún punto relativo a salarios o jornada, temas que consideran que tienen que acordarse en el ámbito de la negociación colectiva.

Además, según el negociador de ELA, Jokin Arbea, la empresa pretende aplicar la distribución irregular de la jornada "a su antojo", lo que supondría un "incumplimiento de la ley" que "obliga a comunicar a estos cambios con un mínimo de cinco días de antelación".

Los representantes de los trabajadores también han criticado la actitud de "no negociar" mostrada por la empresa, ya que no se han planteado ninguno de los puntos habituales como "prejubilaciones, bajas incentivadas o extensiones de las excedencias". Según Arbea, la mesa negociadora se ha limitado "a cruzarse informes" sin entrar en los "temas más importantes". Asimismo, los sindicatos han denunciado que no se les ha proporcionado la documentación que solicitaron a la empresa para justificar las extinciones tanto en ingeniería y construcción como en I+D+i.

A solo un día de que termine el periodo de consultas, el número de extinciones inicialmente planteado se ha reducido de 176 a 139, de las que 73 corresponden a Navarra frente a las 89 originalmente contempladas. Los despidos finalmente descartados en la Comunidad foral afectan a quince puestos en Sarriguren -tres en el CECOER, seis en ingeniería y seis en I+D+i- y otro más en la fábrica de Sangüesa.

Diario de

Noticias



RETIRADA DE MONEDAS

Bruselas plantea prescindir de las de 1 y 2 céntimos

AGINA 47

El peso económico de la industria navarra cae a mínimos históricos

LA **AFILIACIÓN BAJA** DE LAS 60.000 PERSONAS POR PRIMERA VEZ EN QUINCE AÑOS APENAS **EL 26% DE LOS OCUPADOS** SE ENCUADRA EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES

PÁGINA 45

SU PESO EN EL **PIB FORAL** CAE **DEL 31% AL 28%** ENTRE EL AÑO 2000 Y FINALES DE 2012 Maya infringió la ley al nombrar a dedo al gerente del Gayarre

El juzgado desestima el recurso de UPN ante el fallo del TAN que daba la razón a NaBai

PÁGINA 65

POLÉMICA ZONA AZUL

Preocupación en vigilantes y barrios por la implantación en Sanfermines



NUEVO COLEGIO EN SARRIGUREN

Estará terminado para el curso 2015-16

PÁGINA 13

DE LAS CUEVAS

"Estar todo el año abajo pesa"



El Gobierno debe indemnizar con 569.000 € por una legionela

PAMPLONA. El TSJN ha enmendado la sentencia que dictó hace casi cuatro años y ha condenado al Gobierno foral a indemnizar con 569.401 euros a una mujer perjudicada por un brote de legionela en 2006. PÁGINA 9

Osasunbidea realiza cada año dos mastectomías preventivas

Reduce las posibilidades de desarrollar un cáncer debido a antecedentes familiares

PÁGINA 10

Los autónomos reclaman cobrar sus facturas en 30 días

PÁGINAS 16-17

Cien agricultores no percibirán la ayuda por compra de maquinaria

PÁGINA 46



PAMPLONA HACE REFORMA

Derribo del edificio de Iberdrola, levantado en los años 30

PÁGINA 2

politica

politica@noticiasdenavarra.com

Los autónomos reclaman cobrar sus facturas en 30 días y mayor acceso al crédito

CRITICAN LAS TRABAS BUROCRÁTICAS EN LA MESA DEL EMPLEO

Los parados, por su parte, solicitan que se reparta el trabajo, aumentando también el sector público

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. Son el colectivo que genera el 80% del trabajo en Navarra, según sus propios datos, y la causa principal de que no prosperen sus proyectos empresariales es la falta de liquidez económica. Por ello, los colectivos de autónomos reclamaron ayer en la Mesa por el Empleo que los grupos parlamentarios y el Gobierno pongan en marcha medidas que contribuyan a paliar los problemas financieros de las pequeñas empresas, como una de las fórmulas para combatir el paro en Navarra. Tanto desde la Asociación de Trabajadores Autónomos de Navarra (ATA) como desde la Unión de Profesionales de Trabajadores Autónomos de Navarra (UPTA) reclamaron medidas para facilitar el acceso al crédito de los autónomos, que suman más de 48.000 en Navarra, como que se instaure la obligatoriedad de las Administraciones públicas de pagar en un plazo no superior a 30 días a las empresas que contratan. De esta manera, dijeron, se mejoraría de forma sustancial la liquidez de las

pequeñas empresas y tendrían capacidad para generar nuevos empleos o, al menos, para mantenerse sin destruir los existentes. "Debe volver a fluir el crédito, no solo para la inversión de nuevos proyectos empresariales sino para atender también las necesidades de circulante, tales como gastos corrientes, nóminas, pagos a proveedores, compra de mercancía etc.", sostuvo Ainhoa Unzu, de UPTA, ante la Mesa. Por su parte, Juan Carlos Equiza, de ATA, añadió que "es necesario plantear una serie de propuestas que eliminen los diversos obstáculos que encuentran los navarros autónomos". "Navarra no puede permitirse estar situado en la prevalencia del trabajo asalariado, que no terminen de eliminar las trabas administrativas para ello y que se esté ahogando en la morosidad a una gran parte del tejido empresarial navarro sin acceso al crédito y sin alternativas de financiación", afirmó Equiza.

Los representantes de ATA y UPTA, que además reclamaron otras cuestiones como un impulso a la educación para emprender, medidas para acabar con el fraude exenciones de pago de impuestos municipales durante un año a nuevos emprendedores o la reformulación de las políticas activas de empleo, pudieron exponer ayer sus propuestas ante la Mesa de Empleo. Este foro creado para poner freno al avance del paro, abrió ayer un turno de intervención para los colectivos que, por razones de operatividad habían quedado fuera de la Mesa pero que habían pedi-

do intervenir. En turnos de 15 minutos, los representantes de los autónomos hicieron su diagnóstico ante sindicatos y partidos políticos. También participaron ayer los representantes del Cormin –Ikerne Arizcuren y José Antonio Delgado–, la

El Cormin apuesta por coordinar servicios públicos y organizaciones de personas con discapacidad

Asamblea de Parados de Navarra –Israel González – y representantes sectoriales propuestos por la CEN. En el ámbito de la hostelería, Blanca Beriáin e Ignacio Calvo; por parte de la Asociación de Centros de Empleo (Asecna), Ángel Gastón; y en



La Mesa por el Empleo se reunió ayer por tercera semana consecutiva con la presencia de partidos y sindicatos. FOTO

Propuestas de la Mesa por el Empleo

UG

 Plan de Fomento de la Inversión. Elaborar un plan de infraestructuras tecnológicas, energéticas y de comunicaciones. Plan para mejorar la competitividad sectorial y plan de inversiones en servicios públicos.

• Planes sectoriales. Que permitan analizar qué necesidades tiene cada uno y qué medidas hay que poner en marcha.

 Reforma fiscal y fraude. Reforma fiscal que genere recursos con los que actuar para incentivar el crecimiento. Persecución del fraude fiscal y la economía sumergida

 Negociación colectiva. Propone un compromiso conjunto contra la reforma laboral que genere un clima favorable que propicie acuerdos en relación a los convenios colectivos.
 Apoyo a empresas. Apuesta cla-

 Apoyo a empresas. Apuesta clara para aglutinar a los agentes para minimizar la reducción del tejido empresarial.

• Servicios públicos. Defensa del Estado del bienestar como prioridad. Refuerzo de los servicios públicos para un crecimiento sostenible y duradero.

 Concertación Social. Necesidad de aglutinar los agentes económicos y sociales que vertebran la sociedad.

ATA

 Cultura de emprender. Aboga por difundir en la enseñanza general la cultura emprendedora y su papel esencial para la creación de empleo.
 Formación. Programas específicos de formación continua y asesoramiento.

• Asistencia inicial. Subvenciones para estudios iniciales de viabilidad (máximo 600 euros) y para el asesoramiento y gestión en materia jurídica (máximo 400

 Simplificación de trámites. Activar la ventanilla única para unificar los trámites administrativos. Simplificar los procedimientos y evitar duplicidades en las autorizaciones.
 Eximir del pago de las tasas municipales durante el primer año.

Deudas administraciones. Ins-

taurar el pago a 30 días como establece la ley de Morosidad. Las deudas con emprendedores deberán ser consideradas como prioritarias. Habilitar un sistema de compensación de las deudas con las administraciones públicas.

• Financiación. Mecanismos públicos de crédito preferente para aquellos emprendedores que inicien una actividad. También proponerofrecer créditos subyencionados para el abono de las cuotas de la Seguridad Social durante los 42 meses de actividad.

• Impulso a las fusiones. Navarra debería completar una línea de ayudas que impulsara la fusión de pymes, la unión entre autónomos o la adquisición de un negocio.

• Relevo generacional. Medidas para aliviar las cargas que supone contratar un asalariado. Establecer un canal de información para que un autónomo a punto de jubilarse y alguien con ganas de emprender puedan interconectarse.

• Economía sumergida y comercio. Solicita la creación de un grupo específico de detección, lucha y prevención de las actividades irregulares.

 Comercio minorista. Plan de choque para el comercio. Ayudas directas y subvenciones a la rehabilitación.

UPTA-UGTS

• Reformulación de las políticas activas. Cambio de los requisitos existentes actualmente para que los desempleados puedan convertirse en autónomos.

• Ayudas. Eliminación del pago de las tasas municipales; ayuda a la asistencia jurídica; para el pago del IVA e IRPF en el primer año; para el alquiler de locales; para asimilar mediante ayudas la tarifa plana y bonificaciones de la Seguridad Social de los menores de 30 al resto de nuevas altas.

 Acceso al crédito. Crearse con urgencia un sistema eficaz de avales y microcréditos contando con los recursos públicos disponibles, equivalente a las líneas ICO estatales.

 Morosidad. La morosidad en los pagos ahoga a las empresas y reclama un seguimiento del Plan de

Pago a Proveedores.

• Presión fiscal. Que las bonificaciones fiscales no se tengan en cuenta solo para los emprendedores sino también para aquellos que tengan más antigüedad.

Apuesta por que el Gobierno de Navarra impulse el "impuesto cero" a las nuevas iniciativas económicas al menos durante los dos primeros años de actividad.

• Economía sumergida. Lucha contra la economía sumergida, intrusismo y la competencia desleal.

• Al Gobierno de España. Reclama la supresión de la reforma laboral y el cambio en la gestión de las liquidaciones de IVA en las facturas no cobradas.

CORMIN

• Cumplimiento de la LISMI. Que se cumpla la reserva del 2% de los puestos para personas con discapacidad (5% en el sector público). Para ello apuestan por incrementar los inspectores.

• Ayudas. Convocatorias de ayudas

Iñaki Urdangarin. Multiplicó por 18 sus ingresos en solo siete años tras la creación del Instituto Nóos, llegando a 572.000 euros en 2009. P. 22

DAVID CAMERON ACOSADO POR LOS **ANTIEUROPEÍSTAS** P. 25

nombre de los jóvenes empresarios Iñigo Cortaire.

Los representantes del Cormin defendieron la necesidad de reforzar el número de inspectores que controlen en las empresas el cumplimiento de la ley que obliga a todas las empresas a contratar al 2% de su plantilla (el 5% en las administraciones públicas). Abogaron asimis-

mo por potenciar el sistema de intermediación laboral, creando unidades especializadas de información, orientación e intermendiación y en fomentar la coordinación entre los servicios públicos y las organizaciones de personas con discapacidad. Ikerne Arizcuren y José Antonio



a la formación y el empleo de per-

Coordinación. Entre los diferen-

tes ámbitos de la administración,

dentro del nuevo plan de empleo.

• Empleabilidad. Desarrollo de un

empleabilidad de las personas con

• Información. Campañas de infor-

• Centros especiales. Estudio de

los centros especiales para prestar-

• Presupuestos. Garantía de dota-

PARADOS

Reparto del trabajo. Mediante la

reducción de la jornada, la prohibi-

ción de hacer horas extra y el plu-

Aumento del sector público.

• Inem. Hacer del antiguo Inem

1

Aumento de las plantillas en secto-

res estratégicos como la sanidad, la

ción presupuestaria para estos

plan estratégico para la mejor

mación y de inspección a las

discapacidad.

empresas.

acuerdos.

riempleo.

educación etc.

les asesoramiento.

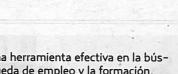
sonas con discapacidad.

Delgado destacaron la importancia de fomentar el espíritu emprendedor y creación de empresas de personas con capacidad para lo que valoraron de forma importante el hecho de mejorar las ayudas establecidas para la creación de empleo.

El colectivo de parados, por su parte, reclamó que se reparta el trabajo mediante la reducción de la jornada laboral en el sector público y en todo aquel subcontratado por el Gobierno de Navarra. Para ello propuso la creación de una cláusula por la que la Administración fije una jornada laboral máxima, así como la prohibición de la realización de horas extras o peonadas. "Esta jornada generaría miles de puestos de trabajos siendo muy bajo su coste", afirmó Israel González, si bien añadió que esta medida debe llevar consigo una mejora y un aumento del sector público en sectores estratégicos como la educación y la salud. Abogó por prohibir el pluriempleo y por hacer del antiguo Inem una "herramienta efectiva en la búsqueda de empleo y la formación".

De los representantes sectoriales propuestos por la CEN solo registraron propuestas los jóvenes empresarios (AJE): Iñigo Cortaire explicó ante los miembros de la mesa un programa de emprendimiento diseñado para la colaboración entre personas y empresas con el fin de fomentar la creación de nuevas empresas. Cortaire solicitó recursos para poner en marcha dicho plan que promueve el empleo juvenil.

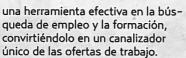
Al margen de los colectivos, ayer registró su propuesta también el sindicato UGT, que reclamó planes sectoriales de actuación, así como una defensa decidida por los servicios públicos para mantener el Estado del bienestar. El próximo martes están llamados a intervenir los representantes sectoriales de UGT y CCOO, la Cámara de Comercio y la representante de la FNMC, Carmen Segura, alcaldesa de Villafranca.



 Protección social. El colectivo de parados reclaman unos ingresos mínimos para todas las personas; legislación que asegure un techo; ayudas a la formación etc para que los parados no sean excluidos ni marginados sociales.

 Creación de empresas. Los jóvenes empresarios propusieron que el Gobierno de Navarra integre dentro de sus medidas para generar empleo un nuevo modelo de creación de empresas que han elaborado.

• PCPE 1600:2030. El modelo que presentan apunta a la involucración de las instituciones, del sector empresarial; cambia la mentalidad social, atrae a estudiantes, forma emprendedores, promueve proyectos y mejora el empleo.



• Formación. Que se oriente a las necesidades del mercado actual y que sea pública.



Barcina, "decepcionada" porque a la oposición no le gusta su propuesta de repatir el empleo

TRAS 15 AÑOS COBRANDO DIETAS DE CAN, AFIRMA QUE LA POLÉMICA ES UNA "HERENCIA RECIBIDA"

La presidenta presiona al PSN para que "recapacite" y "tome buena nota" del PSOE apoyando a su Gobierno

PAMPLONA. La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, consideró ayer "decepcionante" la respuesta recibida a su propuesta de abordar "el reparto del trabajo" en futuras contrataciones de la Administración pública, para la que pidió "como mínimo", un "debate serio y sosegado". El Ejecutivo foral ha planteado que, en los casos en los que sea posible, los nuevos contratos públicos se repartan al 50% entre dos personas para así reducir los datos del paro. La propuesta sin embargo ha sido criticada de forma general por los partidos de la oposición y los sindicatos.

En un desayuno con representantes económicos celebrado ayer en Pamplona, la presidenta criticó que su propuesta haya sido rechazada "con palabras gruesas y tics ideológicos caducos". "Mientras muchas empresas del sector privado y cooperativo hacen grandes esfuerzos de flexibilización, los partidos que no tienen la responsabilidad de gobernar pretenden mantenerse al margen de la realidad", censuró.

En ese sentido, la presidenta pidió al PSN que "tome buena nota" del Partido Socialista a nivel nacional para acordar con el Ejecutivo. "Con el PSN debemos llegar a acuerdos puntuales que ayuden a que la actividad económica sea mejor", afirmó Barcina, que aseguró que desde el Eiecutivo "buscamos ese acuerdo. ese pacto". "El PSOE a nivel nacional esté proponiendo un acuerdo al Gobierno central, y el PSE, al lehendakari vasco", defendió la presidenta, que destacó que ahora "es el Gobierno foral el que se lo pide al PSN". Por eso confió en que los socialistas "recapaciten" y "nos pongamos a trabajar con las propuestas del Gobierno de Navarra y las propuestas del Partido Socialista, las pro-

"Caja Navarra es una de las peores herencias que me toca gestionar, con claridad y rotundidad"

YOLANDA BARCINA Presidenta del Gobierno de Navarra puestas de los diferentes foros de debate, que son ricos en la comunidad". "Con el Partido Socialista debemos llegar a acuerdos puntuales que ayuden a que la actividad económica en nuestra Comunidad sea mejor en estos momentos", reclamó.

CAJA NAVARRA Preguntada por si la polémica de las dietas cobradas de Caja Navarra ha sido "una de las peores herencias" que le ha tocado gestionar, Barcina, que durante 15 años percibió sobresueldos de la entidad, respondió "con claridad y rotundidad" que sí. En todo caso, negó que la investigación que se lleva a cabo sobre las dietas haya "paralizado" la acción de Gobierno, y rechazó hacer ninguna valoración por ser un tema "judicializado". La presidenta aseguró que "no corresponde pensar en candidatos ni elecciones", sino en "salir de esta recesión económica", y no quiso aclarar si volverá a ser candidata. "No acierto a veces cuando hago predicciones sobre mi futuro político", afirmó. >D.N.

Lizarbe: "El PSN ya practica los acuerdos"

El PSN replicó ayer a Barcina, que pidió a los socialistas que "tomen nota" de los acuerdos que está pidiendo el PSOE, que los socialistas navarros "aquí ya llevan tiempo practicándolo y proponiéndolo". "Navarra lleva ventaja al resto de España", señaló su portavoz, Juan José Lizarbe, que puso como ejemplo la Mesa por el Empleo creada en el Parlamento foral. "La prueba es que durante estos meses se está trabajando en esa línea desde el consenso abierto con todos, no solo con los grupos parlamentarios sino también con las fuerzas económicas y sociales, y con asociaciones de todo tipo, para tratar de establecer lo que sería una guía de lucha contra el desempleo y la reactivación económica", explicó Lizarbe, que pidió a UPN que "vaya materializando sus propuestas" como lo hará el PSN, y al Gobierno foral que "vaya buscando una financiación en una cantidad posible pero que también sea una cantidad necesaria para incentivar la economía y para combatir el desempleo". Al respecto, el responsable económico socialista señaló que hasta ahora las medidas que ha propuesto UPN son "viejas, y bastante flojas". >E.P.



Los miembros de Comptos Jesús Muruzábal (auditor), Luis Ordoki (secretario general) y Helio Robleda (presidente), en el Parlamento. FOTO: O. MONTERO

"Con todo el respeto a los proponentes, les pediría que retirasen sus iniciativas"

ROBERTO JIMÉNEZ Secretario general del PSN

"Esta iniciativa trata de lavar la deteriorada imagen de Barcina por el caso 'Caja Navarra"

MAIORGA RAMIREZ

"Aunque coincidimos con el propósito de ambas iniciativas, el resto es un desastre"

ELOY VILLANUEVA Portavoz del PPN

Rechazo general al plan del Gobierno para que Comptos fiscalice a los cargos públicos

LA MAYORÍA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PIDE AL EJECUTIVO QUE RETIRE SU PROYECTO

Aralar, que presentó una proposición similar, actuará "en consecuencia" y da a entender que también la retirará

JAVIER ENCINAS

PAMPLONA. Todos los grupos del Parlamento coincidieron ayer en rechazar el proyecto de ley presentado por el Gobierno de Navarra para que la Cámara de Comptos fiscalice el patrimonio de los principales cargos públicos de la Comunidad Foral. Ni siquiera UPN defendió el texto registrado por el Ejecutivo foral, como tampoco Aralar hizo hincapié en continuar adelante con su proposición de ley, que en líneas generales es coincidente con el planteamiento del Gobierno.

Tras escuchar al presidente del

órgano fiscalizador, Helio Robleda, que compareció en la comisión de Régimen Foral a petición de Izquierda-Ezkerra (I-E), tanto PSN como Bildu, PPN e I-E pidieron al Gobierno que no siga adelante con su proyecto, que está pendiente de recibir el informe que la Mesa y Junta de Portavoces han solicitado a los servicios jurídicos de la Cámara. "Entonces, nuestro grupo tomará las decisiones que considere oportunas", dijo Carlos García Adanero (UPN), que no mostró entusiasmo alguno con el plan elaborado por el departamento de Interior

que dirige Javier Morrás y que dejó la puerta abierta a que el plan se quede en el camino.

"EXCEDE LAS COMPETENCIAS" Roble-

da, que compareció junto al secretario general de la Cámara, Luis Ordoki, y el auditor Jesús Muruzábal, explicó que la propuesta de que este organismo fiscalice la evolución patrimonial de los altos cargos de la Navarra "excede claramente las competencias de la institución", que se arrogaría incluso funciones propias de otros poderes del Estado. Reiteró que hay "serias dudas sobre la eficacia" que tendría Comptos en esta labor, que además podría crear "falsas expectativas en la ciudadanía" y expone a la Cámara a "un alto riesgo de fracaso".

Ordoki añadió que el proyecto de ley parte de unos fundamentos jurídicos "que no son ciertos", ya que se afirma que los ingresos de los cargos públicos, "por proceder del sector público, son fondos públicos, cuando no lo son, ya que una vez percibidos entran en la esfera de lo privado". También advirtió de que la Cámara se vería obligada a analizar las circunstancias personales de los cargos públicos, incluidos sus familiares, "lo cual nos lleva a un terreno cuando menos delicado".

Por su parte el auditor Jesús Muruzábal alertó de que Comptos "no tiene ni las competencias ni los medios que se requieren" para este trabajo, que ubicó en la labor de la Policía y los juzgados.

I-E: "DUDAS DE COSTITUCIONALIDAD"

Por el grupo proponente, Txema Mauleón (I-E) destacó que tienen "serias dudas de la constitucionalidad" de ambas propuestas y pidió al órgano fiscalizador que plantee qué se puede hacer "para avanzar en la transparencia". Roberto Jiménez (PSN) valoró que la comparecencia de Comptos "ha servido para constatar que estas proposiciones tienen un difícil encaje desde un punto de vista jurídico y operativo y que estaban cogidas por alfileres". "Con todo el respeto a los proponentes, les pediría que retirasen sus iniciativas", dijo.

Maiorga Ramirez (Bildu) consideró que el Gobierno "trata de lavar con esta iniciativa la deteriorada imagen de Barcina por el caso Caja Navarra" y pidió "la dimisión del consejero responsable de esta chapuza".

Juan Carlos Longás (Aralar) "felicitó a Comptos por su trabajo" y anunció que toman "en consideración" las explicaciones de la Cámara y actuarán "en consecuencia".

Por su parte Eloy Villanueva (PPN) dijo coincidir "con el propósito de ambas iniciativas, pero el resto es un desastre", aseguró.



Movilización sindical en favor de los derechos de los presos

PAMPLONA. Representantes de los sindicatos CNT, EHNE, ESK, HIRU, LAB, Solidari y STEE-EILAS se concentraron ayer en Pamplona, frente a la Delegación del Gobierno en Navarra, para reivindicar "una vez más el final de las medidas de excepción que se aplican a los presos y presas políticas". Subrayaron que esta política penitenciaria "es una permanente violación de sus derechos humanos y los de sus familiares" y anunciaron que se suman a la jornada de movilización ciudadana del próximo sábado 18 de mayo. FOTO. D.N.



IUN prepara su próxima asamblea general

BURLADA. Izquierda Unida de Navarra (IUN-NEB) prepara estos días su IX Asamblea General, prevista para el 15 de junio, que muy probablemente reelegirá a José Miguel Nuin para que inicie su tercer mandato al frente de esta organización política. Con el fin de explicar a la militancia y a los simpatizantes los ejes de su acción política, IUN celebró ayer una asamblea abierta en Burlada. Bajo el título *Hay alternativa*, intervinieron Áurea Garde, concejala de Izquierda-Ezkerra; Maite Mola, miembro del Consejo Político de IUN, y el propio Nuin. FOTO: L AGUINAGA

españa-mundo

Los barones del PP explotan y exigen a Rajoy que no de trato de favor a Catalunya

EXTREMADURA, MADRID Y ARAGÓN, CONTRA EL PLAN PARA **AMPLIAR EL MARGEN DEL DÉFICIT** CATALÁN

La Generalitat se niega a plantear unos presupuestos con un 1,2% de desvío y llama a los partidos a hacer un frente común

PAMPLONA. Las comunidades gobernadas por el PP que el pasado año cumplieron con las cifras de déficit marcadas por el Gobierno mantuvieron ayer su posición de rechazo a la fijación de objetivos diferenciados para cada autonomía, pese a la petición de calma que el lunes realizó el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, pidiendo "no tirarse los trastos a la cabeza".

Extremadura, gobernada por José Antonio Monago, Madrid, en manos de Ignacio González, y Aragón, con Luisa Fernanda Rudi, encabezan esta rebelión de barones.

Este mismo martes, el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, insistía en el mensaje de Rajoy y defendía que el establecimiento de déficits diferentes puede ayudar a que entre todas las autonomías se cumpla el objetivo del 1,2% "desde una óptica realista". "Y una óptica realista es tener en cuenta las diferencias de quien es diferente", subrayaba.

QUEJAS Frente al discurso que trata de imponer el Gobierno, el presidente de Madrid, Ignacio González, insistió en la necesidad de un objetivo conjunto porque se trata de

Valencia, Murcia y Baleares se desmarcan y apoyarán déficits más amplios, ya que también les beneficiarán "un objetivo de país", además de adelantar que no aceptará que se beneficie a las comunidades incumplidoras y se perjudique a las que "sí han hecho los deberes".

También Aragón exigió que todas las autonomías deban hacer frente al mismo objetivo y cargó contra la posibilidad de que Catalunya cuente con un mayor margen: "Mientras unas hemos ajustado el gasto, otros siguen gastando en embajadas", decía su consejero de Presidencia, Roberto Bermúdez de Castro.

De la misma forma, Extremadura recordaba el "sacrificio inmenso" al que tuvo que hacer frente y rechazaba que ese esfuerzo ahora "se penalice". En un comunicado, el Gobierno de José Antonio Monago advertía de que no permitirá que "se beneficie a Catalunya a costa de las comunidades cumplidoras".

Por su parte, el presidente gallego, Alberto Núñez Feijóo, no rechazó de plano que se actúe con "generosidad" con las autonomías que no cumplen, pero reclamó que, en cambio, aquellas que "no son un problema" deben recibir una "discriminación positiva" y tener "prioridad" en el acceso a determinados fondos estatales.

RESPUESTA Frente a estas presiones el conseller de Presidencia catalán, Francesc Homs, confirmó ayer la prórroga presupuestaria en Catalunya y emplazó a los partidos de aquel territorio a que se unan en un "frente" para presionar al Gobierno para que flexibilice más el déficit, ya que el Ejecutivo catalán no presentará las cuentas "a cualquier precio". Homs, al referirse al nuevo límite del déficit del 1,2 %, dijo que "es insuficiente y con esto no habrá presupuestos, lo ve claro todo el mundo v ahora tenemos que hacer piña para que se mueva este objetivo". >D.N./E.P.





Caja Rural y Seguros RGA, un equipo Seguro

Caja Rural de Navarra y Seguros RGA,

los seguros del Grupo Caja Rural, ponen a tu alcance una amplia **oferta de seguros** basada en la confianza, dedicación, esfuerzo y profesionalidad.

Detrás de un **buen seguro**, siempre hay un **buen equipo**. Únete a nuestro equipo en las oficinas de Caja Rural de Navarra.

Automóvil Hogar Vida Salud Accidentes

El Gobierno, dispuesto a negociar parte del pacto anticrisis del PSOE

LE INTERESAN **SOLO TRES CUESTIONES**: PENSIONES, LEY
DE TRANSPARENCIA Y REFORMA
DE LAS ADMINISTRACIONES

PAMPLONA. El PP está dispuesto a escuchar los nueve puntos del acuerdo anticrisis presentado por el PSOE, pero solo a escuchar. Así lo adelantó ayer el secretario general del Grupo Popular en el Congreso, José Antonio Bermúdez de Castro, quien subrayó que su partido está "abierto" a dialogar, pero espera que haya "una voluntad real" en la propuesta de pacto de Estado que el líder socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, envió el lunes a Mariano Rajoy. En otras palabras, simple retórica que no implica modificar la máxima ya expresada por el presidente del Gobierno: no habrá acuerdos si no se respalda la política de recortes del Ejecutivo.

En declaraciones a los periodistas al término de la reunión de la Junta de Portavoces, Bermúdez de Castro puso en valor que el primer partido de la oposición se haya percatado de que "debía cambiar su estrategia" y pasar de una en la que decía "no" a todas las reformas a otra "más útil y constructiva". Ahora bien, en la línea de lo dicho por Rajoy la semana pasada, advirtió de que "no será posible" el acuerdo nacional que pretende Rubalcaba si es "para volver a las políticas fracasadas de incremento de gasto y de déficit". "Si el pacto que nos propone es para construir el futuro sobre la base de las reformas necesarias que está impulsando el Gobierno, bienvenido sea", apuntó el dirigente popular para a renglón seguido añadir que "los pactos no se pueden hacer solo sobre titulares, sino fundamentalmente sobre contenidos".

En este sentido señaló que en el caso de que Gobierno y PSOE no

LOS CRÍTICOS

• IU cree que es imposible. Desde IU José Luis Centella avanzó que ve bastante improbable cualquier tipo de acuerdo nacional porque considera que "el PP no quiere pactos, sino que se avale su política". Y ahí, según el diputado de IU, "no hay ningún margen", especialmente en lo que tiene que ver la reforma laboral, sobre la que la Izquierda plural tiene "poco de que hablar" con el Gobierno y menos después de que Rajoy se mostrara satisfecho con los resultados de la misma. ICV lo ve peligroso. Joan Coscubiela (ICV) considera que situar el debate político sobre el pacto de Estado es una manera de "servir en bandeja" al PP "una inmensa cortina de humo" para hacer creer a los ciudadanos que no se sale de la crisis y el drama del desempleo "por falta de acuerdo" entre los partidos. "Eso es una falacia", indicaba.

pudieran pactar "todo el contenido" que los socialistas han plasmado en su informe, al menos sí cree que hay tres cuestiones sobre las que en las próximas semanas podría haber acuerdo: el factor de sostenibilidad de las pensiones, la reforma de las administraciones públicas y la Ley de Transparencia. "En estos tres temas tienen una magnífica oportunidad de demostrar que esa voluntad de acuerdo es real y se puede materializar no solo sobre titulares", concluía.

RÉPLICA La respuesta llegó de parte de la portavoz del grupo socialista en el Congreso, Soraya Rodríguez, quien rechazó que su formación haya planteado una oferta de pacto por "ventajismo". "No queremos hacerle ningún favor al Gobierno, ofrecemos el acuerdo pensando en los españoles". Además, pidió al PP que antes de acotar los temas para explorar pactos puntuales den

tiempo a Rajoy de estudiar el texto que le han remitido. "Rajoy ha dicho que se lo va a leer, el PP debería ser un poco respetuoso con el presidente del Gobierno", dijo.

Los socialistas esperan que, una vez lea el documento, Rajoy cite a todos los partidos y agentes sociales en Moncloa para "intentar un gran acuerdo de concertación" porque "merece la pena" y es lo que dicta el "sentido común".

Preguntada si en el caso de que el Gobierno rechace un pacto global, el PSOE estaría dispuesto a intentar sellar un consenso con el resto de la oposición para después trasladarlo al Ejecutivo, Rodríguez explicó que su partido está "abierto a todas las posibilidades". A lo largo de su intervención Rodríguez insistió en que lo que plantean es un "diálogo abierto" al que todos deberían acceder con "realismo" y "humildad". "Acuerdo desde las diferencias", resumió. >D.N./E.P.

comarcas

Junta y trabajadoras del Santo Hospital de Tafalla se sentarán a negociar otra vez

LAS EMPLEADAS DEL CENTRO GERIÁTRICO SUSPENDEN LA HUELGA QUE INICIARON EL LUNES

Ambas partes intentarán llegar a un acuerdo tras la retirada ayer del descuelgue del convenio colectivo

AINARA IZKO

TAFALLA. La huelga que comenzaron este lunes las trabajadoras del Santo Hospital de Tafalla, y que en un principio se iba a prolongar hasta el domingo, quedó suspendida aver por la tarde cuando apenas habían transcurrido 48 horas desde su inicio. Y es que en su reunión de ayer, la Junta de la residencia, compuesta por un miembro de cada grupo municipal del Ayuntamiento, decidió por unanimidad retirar el descuelgue del convenio colectivo, o la inaplicación del mismo, y volver a abrir la mesa de negociación con las trabajadoras.

Las huelguistas, que pasaron varias horas concentradas en el Consistorio esperando a que finalizase esta reunión vital para su futuro laboral, recibieron entre aplausos la retirada de la inaplicación del convenio ya que supone retomar el diálogo con la Junta y, en definitiva, volver a confiar en el espíritu negociador que siempre debe primar. "Estamos tan contentas que hemos decidido levantar la huelga y volver a ocupar nuestros puestos de trabajo mañana mismo (por hoy). Pronto empezaremos una nueva negociación y esperamos llegar a un acuerdo cuanto antes", indicó al respecto Flor Baztán, delegada sindical del Santo Hospital, que un día antes de celebrarse esta reunión se mostraba, al contrario que sus compañeras de trabajo, "esperanzada" de que ocurriera lo que finalmente ha sucedido, la retirada del descuelgue.

El entusiasmo con el que han recibido esta noticia las empleadas del centro geriátrico no resulta nada exagerado si se tiene en cuenta que de no haber llegado a un consenso entre los tres concejales que componen la Junta y la presidenta de la misma, la alcaldesa Cristina Sota, las partes tendrían que haber acudido a una comisión paritaria del convenio colectivo que en un plazo de siete días debería haber pactado el descuelgue.

DESPIDOS Dado que la cifra oficial que debe ahorrar el Santo Hospital para asegurar su yiabilidad ronda los 90.000 euros, según desvela el edil socialista David Cabrero, Bildu y PSN han realizado una propuesta conjunta que pasa por despedir tanto a la actual directora del centro, Silvia Murga, como al negociador que contrató en su día la propia Junta para ejercer de mediador en la negociación. En su lugar, una enfermera de la residencia asumiría la dirección del centro. Sin embargo estas rescisiones de contrato no se decidirán, en principio, hasta el próximo martes, cuando está previsto que se celebre otra reunión de la Junta. Cabrero, por su parte, lo tiene claro y defiende su postura alegando que "el déficit de la residencia no puede recaer solamente en las trabajadoras. Entiendo que la directora es otra de ellas,



Protesta de las trabajadoras del Santo Hospital en un pleno. FOTO: A. IZKO

pero lo cierto es que su sueldo es mucho mayor".

Por otro lado, Bildu y PSN, han elaborado una propuesta que va encaminada a aumentar la jornada laboral de las trabajadoras 35 horas en 2013, 30 horas en 2014 y 25 en 2015, para recuperar su horario

"Pronto empezaremos una nueva negociación y esperamos llegar a un acuerdo cuanto antes"

FLOR BAZTAN
Delegada sindical del Santo Hospital

actual en 2016; reducir un 40% el plus de festivos; congelar dos años la antigüedad; subir el sueldo con arreglo al IPC aunque este año lo asumirían totalmente las empleadas de su antigüedad, el año que viene el 75% provendría de la antigüedad y el 25% lo asumiría el centro y en 2015 al contrario, el 25% lo asumirían las trabajadoras de su antigüedad y el 75% el Santo Hospital. Sea como fuere, lo cierto es que tras dos años de infructuosas negociaciones del convenio laboral, todo apunta a que el conflicto entre la Junta y las trabajadoras pronto tocará a su fin, aunque es pronto para asegurarlo a ciencia cierta.

SANGÜESA > Abierto el plazo para la presentación de los carteles de fiestas

Hasta las 14.00 horas del viernes 7 de junio permanecerá abierto el plazo para la presentación de carteles anunciadores de las próximas fiestas de Sangüesa. Las obras deberán presentarse o enviarse a la Casa de Cultura, calle Alfonso el Batallador, 20, 31400 Sangüesa. En el concurso podrán participar todas las personas que lo deseen, pudiendo presentar todas las obras que quieran siempre que sean originales e inéditas. Se establecen dos categorías con un único premio por cada una de ellas: adultos (600 euros), y menores de 16 años (100 euros). El fallo, que será inapelable, se hará público el día 5 de julio. Más información: www.sangüesa.es. >M.Z.E.

AOIZ > Angiluerreka organiza un curso de montaje de cortos

Hasta el día 30 de mayo está abierta la inscripción para el curso de montaje de cortos que se desarrollará los jueves y viernes de junio en la sede de Angiluerreka para mayores de 16 años en euskera. La matrícula cuesta 20 euros, a través del 012. Por otra parte, el 21 de junio finaliza el plazo de presentación de originales al XVI Concurso de carteles de fiestas patronales de Aoiz. Las bases se encuentran en: www.aoiz.es. >M.Z.E.

TAFALLA > Mañana se cortará al tráfico el cruce de las calles San Isidro y Caparroso

Mañana permanecerá totalmente cortada al tráfico la intersección entre la calle San Isidro, la calle Caparroso y la avenida de Estella. Mientras tanto se realizarán labores de reordenación del tráfico, aprobadas en esa zona, y se procederá al cambio de sentido en la circulación con su correspondiente pintado de señalización horizontal. La Policía Municipal avisa que se realizarán las actuaciones previstas desde primera hora de la mañana, si el tiempo lo permite. >A.I.



Fiesta sobre patines en San Martín de Unx

SAN MARTÍN DE UNX. 17 niños y niñas en edades comprendidas entre los 4 y los 12 años, todos ellos vecinos de San Martín de Unx, participaron hace unos días en la fiesta de final de curso de patinaje, una actividad promovida por la Mancomunidad de Servicios Deportivos y Socioculturales de la Zona Media. La encargada de impartir este curso ha sido Marta Ayesa Esquíroz, que ha enseñado a los chavales a mantener el equilibrio a través diferentes circuitos de habilidad, así como a jugar a hockey. FOTO: A. IZKO



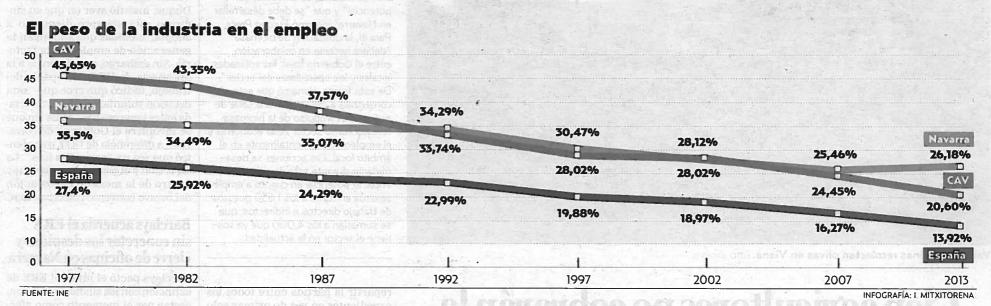
Catorce poetas, en el quinto Encuentro de Aibar

AIBAR/OIBAR. Las letras de catorce poetas retornaron el sábado al escenario del auditorio Álvaro Aldunate en el V Encuentro de Poesía de Aibar-Oibar Topaketa. Fueron Alberto Goñi, Joaquín Grau, Javier Manjón, Juan Pedro Aramendía, María Pilar Fanlo, José María Ruiz, Rafael Blanco, Imanol Ibero, Ohiane Andueza, Santos Buldain, Tasús Burguete, Koldo Pla, José Javier Fanlo e Isabel García (Rocío Ramos leyó sus poemas). En la velada actuaron también la coral Aritza y los músicos Iosu Burguete, Izaskun Martínez, Eneko Irigoyen y Paula Leoz. FOTO: MZ.E.

economia

economia@noticiasdenavarra.com

CONTRATO ÚNICO RECHAZO ABSOLUTO A LA PROPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA P. 47



La industria navarra cae a mínimos históricos de empleo y peso económico

LA **AFILIACIÓN BAJA** HASTA 59.553 PERSONAS AL TÉRMINO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2013

Su peso en el PIB cae tres puntos desde 2000 y la concentración de las ventas en Europa amenaza la mejoría

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. La industria no deja de perder peso en Navarra. Por primera vez desde hace más de 15 años, el número de afiliados a este sector baja de 60.000 (59.553 al concluir el primer trimestre de 2013) y su relevancia dentro del empleo y la riqueza total de Navarra es cada vez menor. Según los datos de la última Encuesta de Población Activa, apenas el 26% de los ocupados se encuadra en las empresas industriales uno de los porcentajes más reducidos de toda la serie histórica, que arranca en el año 1976.

Y no se trata solo de una cuestión de empleo. También la riqueza generada por el sector, medida en términos de valor añadido bruto, ha ido disminuyendo de modo constante durante todo el siglo XXI. Si en el año 2000 significaba el 31% del PIB de Navarra -sin tener en cuenta impuestos- a finales de 2012, y a falta de los datos definitivos que aún no han sido publicados, se habrá quedado en torno al 28%. Durante el último ejercicio, este sector cayó un 4,2%, frente a un descenso medio del 1,4%, lastrado por el descenso de las exportaciones, especialmente al mercado europeo.

Pese a que Navarra se mantiene como la comunidad más industrializada, el problema no es menor. Sobre todo porque hunde sus raíces más allá de la actual crisis, que sí ha acelerado el proceso, destruyendo 504 empresas y 14.600 empleos industriales, lo que significa casi 20 de cada 100. Pero, con anterioridad, ya se podían observar algunos síntomas inquietantes, especialmente por la falta de renovación de un modelo productivo al que cada vez le costaba más competir con emplazamientos más baratos, más innovadores y

con una mayor presencia de servicios tecnológicos de alto valor.

Los datos comparados muestran el lento declive del sector industrial navarro desde finales de los 90 y el proceso de desindustrialización galopante vivido en el conjunto de España desde los 80. Una tendencia que los sucesivos gobiernos no trataron de revertir con especial ahínco. En 1992, año de la Expo y los Juegos Olímpicos, el ministro Claudio Aranzadi dijo en una reunión del Círculo de Economía aquello de "la mejor política industrial es la que no existe" y poco antes Carlos Solchaga se había referido a España como "el país en que más fácil puede uno hacerse rico". Ambas sentencias, a cargo de sendos socialistas, mostraban la placenta en la que había de incubarse la posterior burbuja inmobiliaria crecida a raíz del crédito fácil y de la liberalización del suelo que acompañaron la llegada del euro.

UN REPARTO MUY DESIGUAL De este modo, si en 1977 la industria daba empleo a 27 de cada cien trabajadores, hoy solo se ocupan 14, con una distribución, además, muy desigual. Mientras que en Navarra, la CAV, que supo reorientar su economía en los años 90, y La Rioja se sigue superando el 20%, en Andalucía no llega al 9%, se queda en un 9,5% en Madrid y apenas supera el 11% en Extremadura. Y comunidades como Catalunya, que en su momento fueron consideradas como el motor industrial de la península, han sufrido en los últimos ocho años una caída espectacular: del 24% del año 2005 y del 22% de 2008 a poco más de 18% actual. En total ha perdido 210.000 empleos y 8.000 empresas desde inicio de la crisis, quizá el proceso de



Un operario de Volkswagen, revisando un Polo. FOTO: D.N.

desindustrialización más acusado de entre todas las comunidades.

Navarra quedó relativamente al margen de aquel proceso y fue una de las regiones que más inversión recibió, proporcionalmente a su tamaño, en los años 80 y 90. Así, mientras Bizkaia afrontaba una dolorosa reconversión y el peso de la industria en la CAV caía 12 puntos en 15 años, Navarra se convertía en terreno abonado para las multinacionales, que fueron adquiriendo algunas de las fábricas navarras más importantes y conformaron el grueso del actual tejido industrial.

Entre 1981 y 1986, Navarra se dejó unos 7.000 empleos industriales. menos de la mitad de los que se han perdido en la actualidad, que fueron recuperados con creces para 1992. La crisis de 1993 acabó con unos 5.000 empleos que regresaron para 1996. Esta vez ha sido mucho más duro. Y 9.000 empleos, en los dos años la dos hasta el momento.

industria ha recortado otros 6.00 puestos. Los pocos sectores con capacidad para generar actividad (químicas o energía) no compensan la caída generalizada en el resto.

RIQUEZA Con ser importante, la pérdida de empleo en el sector podría no ser lo más preocupante. De modo más lento, el peso del valor añadido que genera la industria ha ido reduciéndose de modo continuo en la última década, hasta rondar apenas el 28% en el año 2012, y no parece sencillo incrementar su peso. De hecho, el sector exterior, señalado como esencial para una hipotética recuperación, ha vivido varios trimestres negativos, debido en parte a su excesiva concentración sectorial y geográfica. La Unión Europea recibe el 73% de las ventas y los mercados que más crecen, como el africano o el asiático o son muy pequesi entre 2008 y 2010 se perdieron unos ños o no han sido bien aprovecha-

 Los mismos ocupados que en 1977. Según la EPA, la industria Navarra ocupa a poco más de 60.000 personas, el mismo número que a comienzos de 1977. Supone menos en términos porcentuales, pero se centra en sectores con mayor capacidad para competir.

• Del PIB de Navarra. La riqueza generada por la industria ha perdido peso en la economía navarra en los últimos años. En el año 2000 suponía el 31% del PIB.

 Peso de la industria en España. Ha perdido casi cuatro puntos desde el año 2000.

 Empresas menos en metal. Al margen de las empresas de construcción especializada (industra asociada al ladrillo), que ha perdiudo 350 empresas, el metal ha sido uno de los sectores que más ha padecido la actual crisis.

• Cae el coste laboral. En el último año ha comenzado a reducirse, si bien a un ritmo aún bajo. Alcanza los 2.499 euros por trabajador y mes. Supone casi un 25% más que la media en Navarra.



Varias máquinas recolectan olivas en Viana. FOTO: ARCHIVO

Cien agricultores no cobrarán la ayuda por la compra de maquinaria en 2012 al no haber presupuesto

LA SUBVENCIÓN PARA LAS COOPERATIVAS DE USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA SE **SUPRIME EN 2013**

Esparza señala que "las CUMAS ya han cumplido su papel" y que "hay que redefinir las partidas según marca la UE"

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Unos cien agricultores en Navarra no cobrarán la subvención que solicitaron el año pasado por la compra de maquinaria ya realizada mediante la figura de las Cooperativas de Uso de Maquinaria Agrícola (CUMAS), ya que no hay

presupuesto para ello. Para optar a esta ayuda, el número mínimo de personas que podían componer una CUMA ascendía a cinco y de ellas, dos tercios debían ser agricultores a título principal. El consejero de Desarrollo Rural, José Javier Esparza, reiteró tras una pregunta hecha por la

parlamentaria del PPN Ana Beltrán que "el año pasado esta partida estaba abierta y sujeta a la disponibilidad presupuestaria, algo que se advirtió al sector para que nadie se llevara a engaño".

Varios expedientes pudieron beneficiarse de la subvención de CUMAS en 2012, pero hubo por lo menos 16 operaciones que se quedaron fuera por falta de presupuesto y ahora esos agricultores van a tener que asumir la inversión total presentada. Beltrán insistió en la importancia de mantener esta figura para reducir costes. Desde UAGN plantearon trasladar los expedientes pendientes a 2013, pero se denegó. Después propuso

potencial" y que "se debe desarrollar en Navarra", informó Europa Press. Para él, la utilización de biomasa "deberá hacerse en colaboración entre el Gobierno foral, las entidades locales y los operadores del sector". De esta forma, remarcó que este año comenzará a desarrollar una serie de acciones de impulso de la biomasa forestal como sector de la economía y el empleo, fundamentalmente en el ámbito local. Las acciones se desa-

"Sector potencial". Esparza afir-

mó ayer ante una pregunta de Bildu

en un contexto general de moviliza-

ción de madera, es un sector con

que el Ejecutivo "cree que la biomasa,

rrollarán durante esta década. El impacto potencial en cuanto a empleo se sitúa en torno a los 1.650 puestos de trabajo directos e indirectos, que se sumarían a los 4.000 que ya sostiene el sector en la actualidad.

repartir la partida entre todos los expedientes en vez de primar solo unos sobre otros. "Es injusto que después de optar a una ayuda dictada en una Orden Foral no haya dinero para todos", explicó el presidente de UAGN, Félix Bariáin. En la Comisión, Esparza remarcó que "desde 2008, se han aprobado 163 expedientes, que supusieron una inversión de 25,3 millones, de los que 8,4 millones aportó el Gobierno". Pero, reiteró que en 2013 "no va a haber ayudas por este concepto" y manifestó que "las CUMAS ya han cumplido su papel" y que "las prioridades que marca la UE para 2014-2020 conducen a redefinir las subvenciones".

Desde UPN, Jerónimo Gómez defendió que "hay que priorizar las ayudas en el actual contexto"; Carmen Ochoa (PSN) destacó que el sector necesita "apoyo incondicional del Gobierno"; Víctor Rubio (Bíldu) señaló que "el Ejecutivo debe cumplir con las ayudas comprometidas"; y Txentxo Jiménez (Aralar) recordó que "UAGN, EHNE y UCAN piden que se recupere esta figura".

LABORAL > CCOO en VW defiende un pacto de reparto del trabajo entre empresa y plantilla

El secretario general de CCOO en Volkswagen Navarra, Eugenio Duque, insistió ayer en que su sindicato está siempre dispuesto a adoptar medidas que supongan la generación de empleo en la factoría. Sin embargo, en referencia a la propuesta de UGT de reparto del trabajo, indicó que cree que "esta decisión voluntaria debe ser pactada entre empresa y plantilla sin que se involucre el Gobierno de Navarra", a diferencia de UGT, que planteó que sea un "acuerdo a tres". La dirección y el comité se reúnen hoy dentro de la mesa de negociación del octavo convenio colectivo. >D.N.

Barclays acuerda el ERE sin concretar los despidos y cierre de oficinas en Navarra

Barclays pactó el lunes el ERE de extinción con los sindicatos sin concretar por el momento cómo afectará a Navarra. Inicialmente, la entidad pretendía cerrar tres oficinas en la Comunidad, dos en Pamplona y una en Tudela, una medida que afectaba a unos 12 empleados. El ERE perjudicará a 890 empleados, 210 menos que los planteados en un primer momento. >D.N.

La negociación del ERE de Acciona concluye mañana

La negociación del ERE de Acciona concluye mañana. En la reunión de hoy, la compañía se ha comprometido a entregar una propuesta respecto a las indemnizaciones y resto de puntos laborales, informaron fuentes sindicales. >D.N.

Los extrabajadores de Inasa se reúnen en asamblea

Los extrabajadores de Inasa se reunieron ayer en asamblea en Irurtzun para conocer cuál es la situación que está atravesando el proceso concursal de la planta de aluminio. Exempleados acamparon el lunes a la entrada de la factoría para exigir la reanudación de la actividad. >D.N.

COMPAÑÍA > Gas Natural Fenosa cierra mañana el plazo de la recompra de participaciones preferentes

Gas Natural Fenosa cerrará mañana a las 14.00 horas el plazo para acogerse a la oferta de recompra de participaciones preferentes por el 93% de su valor nominal, aprobada por el Consejo de Administración el 16 de abril. Para aquellos que se acojan a la oferta, el precio de compra será abonado mediante un pago único en efectivo en la fecha de liquidación de la Oferta de Compra, que según el calendario previsto será el próximo lunes 20 de mayo. >D.N.

RESULTADOS > Barón de Lev eleva su beneficio un 11% hasta marzo, 4,6 millones

La bodeguera Barón de Ley elevó su beneficio neto un 11%, hasta 4,6 millones de euros en el primer trimestre del año, frente a los 4,1 millones de euros del mismo periodo del año anterior, según comunicó la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La empresa cerró el trimestre con una cifra de negocio de 18.3 millones de euros, un incremento del 6% respecto al periodo anterior, debido al comportamiento de las exportaciones. >D.N.

Los precios bajan en abril hasta el 1,3% interanual en la Comunidad

UGT denuncia la reducción de salarios y CCOO pide el desbloqueo de los convenios

PAMPLONA. Los precios subieron en abril en Navarra un 0,2% respecto a marzo, si bien la tasa interanual descendió 1,1 puntos hasta situarse en el 1,3%, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística. En abril, el IPC bajó en vivienda, ocio y comunicaciones y subió en vestido y calzado, alimentos y hostelería. UGT afirmó ayer que la moderación en el aumento de precios en abril "es positiva, ya que suaviza el coste de la crisis", pero "no compensa el coste de los recortes sociales y de la devalua-ción salarial que están sufriendo los trabajadores". Por su parte, CCOO aseguró que la pérdida de poder adquisitivo "agrava la caída del consumo y dificulta aún más la reactivación económica en Navarra" y planteó "el desbloqueo de la negociación colectiva". >E.P./EFE



'Rodea el capital', iniciativa enmarcada dentro de la huelga del 30-M

edificio de la Seguridad Social para exigir unas pensiones dignas y corregir el retraso de la jubilación aprobada por el Gobierno central. El acto de ayer, organizado por los sindicatos convocantes de la huelga general del jueves 30 de mayo, es el primero de los que se van a rea-

PAMPLONA. Centenares de personas rodearon ayer el lizar durante los próximos martes de mayo antes del octavo paro general. El día 21 harán una acción semejante a la de ayer en la CEN y el día 28 en el Edificio de Consultas Externas de Príncipe de Viana. Además, ELA y LAB han convocado para el sábado 25 de mayo una manifestación en Pamplona previa al 30-M. FOTO: IBAN AGUINAGA

Rechazo absoluto al contrato único de la UE

PODRÍA SUPONER UN **DESPIDO LIBRE** Y BAJAR LA INDEMNIZACIÓN A 12 DÍAS POR AÑO TRABAJADO

Gobierno, partidos y sindicatos critican el modelo, que pondría fin a los 41 modelos actuales y la pérdida de derechos laborales

PAMPLONA. La propuesta de Bruselas de instaurar un contrato único ha conseguido unir a Gobierno y oposición además de la patronal y los sindicatos para rechazar esta propuesta. A pesar de que con ella se conseguiría eliminar los 41 tipos diferentes de contratos que existen en España, todos creen que la medida provocaría una precarización del trabajo donde se podría instaurar un despido libre y una indemnización de sólo 12 días por año trabajado.

Tanto rechazo ha causado esta propuesta que incluso el comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, Laszlo Ándor, que fue quien la dejó caer la medida, ha tenido que quitarle importancia. Un día después de la bomba que lanzó, ayer quiso aclarar que sólo era una idea pero también advirtió de que "muchas veces son necesarios cambios legislativos para encontrar la solución".

Sin embargo el Gobierno asegura con la reforma laboral que realizaron es suficiente y que no habrá más cambios. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, también quiso destacar que el modelo único "no tiene cabida en la Constitución española", ya que el constitucional no permite las indemnizaciones únicas.

Un rechazo que también comparte el resto de la oposición. Desde el PSOE, su portavoz en el Congreso, Soraya Rodríguez, preguntó a Ándor por los países que ya han adoptado este modelo y su resultado. Una duda que planteada de forma irónica ya que ningún país de la UE tiene este tipo de modelo. Desde la Izquierda Plural, José Luis Centella criticó que esta fórmula sólo serviría como excusa para "dar otra vuelta de tuerca" a la precariedad laboral. Sólo

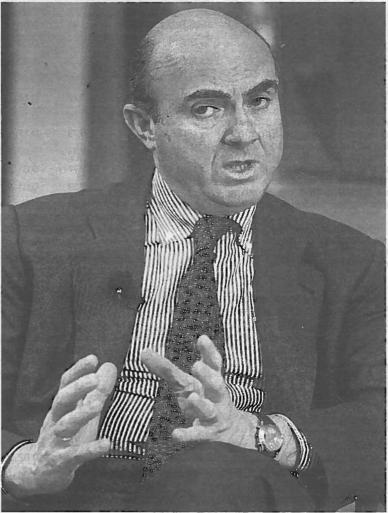
UPyD defendió el contrato único como la manera de "desbloquear" el mercado laboral ya que "facilitaría la creación de empleos y favorecería la salida de la crisis".

Al rechazo del Gobierno y oposición se suma también el de los agentes sociales. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, recordó que Bruselas no tiene competencias en la contratación en España, mientras que su homólogo de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, advirtió de que si se implanta el contrato único supondría una "invitación" a las empresas a despedir a los trabajadores más jóvenes "sin causa y casi gratis".

A su vez, el presidente de la CEOE, Juan Rosell, dijo que la propuesta "técnica" de la Comisión "no es una ocurrencia" aunque sí bastante "atrevida" y pidió más datos para poder valorarla.

LAS CLAVES DE ESTE MODELO El objetivo que se busca con este contrato único es acabar con la gran cantidad de modelos que existen en España y poner fin a la brecha que entre los trabajadores indefinidos y los temporales. Estos últimos registran una cifra récord en España ya que es el país de Europa con más porcentajes de empleo temporal precario. Una cifra que en 2006 llegó al 34% y que ahora ha caído hasta el 25% pero sólo porque estos trabajadores han sido los primeros en perder su trabajo.

El problema de este modelo no está tanto en su objetivo sino en cómo se podría realizar. Todavía no hay nada concreto pero todo apunta a que la homogeneización está más cerca de suponer una reducción de los derechos de los trabajadores indefinidos que un aumento de los derechos tem-



El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos. FOTO: EFE

porales. Esta postura está sustentada en el hecho de que Bruselas lo que le pide a España es "flexibilizar más el mercado laboral" lo que significa despidos más baratos.

La Federación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) ya pidió en 2010 este tipo de contrato y también sugería reducir las indemnizaciones que serían variables dependiendo del tiempo trabajado, algo que se debería respetar ya que el Tribunal Constitucional prohibe las indemnizaciones únicas. En su propuesta, Fedea planteaba una compensación de 12 días por año trabajado si se tiene un año de antigüedad que irían aumentando a razón de dos días por cada año trabajado. El máximo sería de 36 días frente a los actuales 45 días que recoge la última reforma laboral, aunque es cierto que pocas empresas los llevan a la práctica.

Otro de los cambios haría referencia a las causas del despido ya que se plantea una total libertad a los empresarios para despedir e incluso España pide que se protejan "todos los depósitos"

El Gobierno español pidió ayer a sus socios europeos que "todos" los depósitos, y no solo los inferiores a 100.000 euros, queden adecuadamente protegidos en los futuros rescates internos de los bancos, en los que pagarán la factura los accionistas y acreedores y no los contribuyentes. "Creo que deberíamos intentar enviar un mensaje muy claro de que los depositantes van a ser adecuadamente protegidos", señaló De Guindos durante el debate público de los ministros de Economía de la Unión Europea (UE) sobre la futura directiva de reestructuración y liquidación bancaria, que crea la figura del rescate interno. "Hemos establecido techos para los depósitos garantizados y los no asegurados, pero les puedo asegurar que, si un banco sufre una fuga de depósitos por encima de 100.000 euros, los de menos también se verán afectados", indicó el ministro español a sus homólogos. De Guindos recordó la "situación" que se vivió "con Chipre y las consecuencias" que generó la decisión inicial de gravar los depósitos por debajo de 100.000 euros. "Deberíamos intentar que todos los depósitos estén protegidos adecuadamente", reiteró el ministro. >EFE

para hacer ERE, que ya no tendrían que tener el visto bueno del Ministerio de Trabajo. Sólo se mantendría la tutela judicial para los despidos por razones discriminatorias.

Unos cambios que no parece que lleguen a producirse visto el rechazo de todos los agentes tanto sociales como políticos. Además, por ahora todo son conjeturas en torno a los detalles que tendría este modelo ya que podría darse una mejora de las condiciones aunque no parece que es lo que está pensando Europa. >D.N.

¿Adiós a las monedas de uno y dos céntimos?

PRODUCCIÓN, QUE HA HECHO QUE SE PIERDAN 1.400 MILLONES

BRUSELAS. La Comisión Europea (CE) abrió ayer la puerta a la desaparición de las monedas de uno y dos céntimos de euro, según expuso en un documento con el que busca abrir un debate sobre el futuro de estas piezas. El Ejecutivo comunitario presentó una comunicación (documento no legislativo) a petición del Parlamento Europeo (PE) y los Estados miembros en el que analiza el uso de estas monedas y los costes que asumen los países para producirlas, mayor al valor real de estas piezas.

"La CE ha consultado a asociaciones empresariales y de consumidores, tesorerías, casas de moneda y bancos centrales sobre los pros y contras de continuar la emisión de monedas de uno y dos céntimos", dijo el vicepresidente de esta institución y responsable de Asuntos Económicos y Monetarios, Olli Rehn. El documento plantea cuatro posibles escenarios para el futuro de estas piezas, donde el primero de ellos establece que se mantenga su emisión en las mismas condiciones que ahora.

El segundo propone que esas monedas sigan en circulación, pero disminuyendo los costes de producirlas, ya sea cambiando el material del que están fabricadas, incrementando la eficiencia en el proceso de su producción, o combinando ambas medidas.

"Esto trataría el problema que afrontan la mayoría de los países de la zona del euro, que asumen pérdidas causadas por unos costes de producción que exceden de lejos el valor real de las monedas", indicó la CE, que calcula que los Estados podrían haber perdido 1.400 millones de euros desde 2002 por este motivo.

euros desde 2002 por este motivo. La Comisión sugiere la retirada



Moneda de dos céntimos de euro.

rápida de estas piezas como tercera opción, con la paralización de la fabricación de las mismas y poniendo en marcha su retirada a través de los bancos y los minoristas en un plazo predeterminado.

A la vez, entrarían en vigor "nor-

mas de obligado cumplimiento para el redondeo desde el primer día en que comenzase el periodo de retirada, tras el que las monedas dejarían

de ser monedas de curso legal.
Finalmente, la Comisión plantea una cuarta vía que tendría el efecto de una retirada, pero "de otra manera", al apostar por que éstas fueran desapareciendo de la circulación de manera gradual "debido a su alta tasa de pérdida

y su falta de atractivo como un modo conveniente de pago". Para ello, se dejaría de emitir estas monedas y se aplicarían también normas obligatorias de redondeo, aunque las piezas podrían seguir siendo usadas "solo para el pago de la suma final redondeada", explicó la CE.

Una vez presentado este documento, "ahora llevaremos más lejos esta discusión con las partes interesadas y los Estados miembros para ver si hay una clara preferencia en la que basar una propuesta legislativa", informó Rehn. >EFE

Europa investiga por sorpresa a las petroleras por manipular sus precios

La Comisión Europa anunció ayer que ha llevado a cabo inspecciones sorpresa a varias compañías de los sectores del crudo, el petróleo refinado y los biocombustibles, al sospechar que podrían haber manipulado los precios de estos productos. El Ejecutivo comunitario confirmó que durante el día de ayer se investigaron las sedes de varias compañías en dos Estados miembros, sin especificar cuáles. La Comisión sospecha que las empresas "podrían haber ofrecido información distorsionada sobre precios" a las autoridades competentes, con objeto de "manipular los precios publicados para determinados productos derivados del petróleo y biofueles". Bruselas también tiene indicios de que las compañías "podrían haber evitado que otras competidoras participaran en el proceso de evaluación de precios", también con la intención de manipular los precios finales. Si se confirman estas prácticas. las compañías podrían recibir sanciones económicas. >EFE



Inicio

martes 14 de mayo de 2013

CCOO alerta de que la pérdida de poder adquisitivo agrava la caída del consumo y dificulta aún más la reactivación económica en Navarra

CCOO de Navarra plantea como solución el desbloqueo de la negociación colectiva para pactar los salarios de la clase trabajadora y aliviar a las familias, que cada vez se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) subió en abril un 0,2% en Navarra y la tasa interanual se situó en el 1,3% según el Instituto Nacional de Estadística. Por su parte, en España el IPC aumentó un 0,4% respecto al mes anterior y la tasa interanual se situó en el 1,4%.

La mayor caída de los precios durante el mes de abril en la Comunidad Foral fue en los grupos de comunicaciones (2,5%), en vivienda (1,8%) y en ocio y cultura (1,6%). Por otro lado, los precios aumentaron sobre todo en vestido y calzado (7,5%), en alimentos y bebidas no alcohólicas (0,4%) y en hoteles, cafés y restaurantes (0,4%).

CCOO de Navarra considera "preocupante" la subida de precios, especialmente las que se refieren a productos básicos como la alimentación o las medicinas, al margen de la complicada realidad económica que estamos viviendo. Si no se controlan los precios y los trabajadores continúan perdiendo poder adquisitivo como consecuencia de las rebajas en los sueldos, la reforma laboral, los recortes, las altas tasas de paro y en definitiva el difícil contexto económico en el que nos encontramos, la brecha de pobreza continuará ampliándose; a la vez que se agrava la caída del consumo interno y las perspectivas de reactivación económica y superación de la crisis.

Desde el sindicato se hace un llamamiento para la contención de precios (es insostenible que los salarios crezcan considerablemente por debajo de la inflación) y para el desbloqueo de los convenios colectivos que garanticen salarios dignos para los trabajadores y trabajadoras navarros que ahora tienen bloqueadas sus condiciones laborales.



Inicio

martes 14 de mayo de 2013

Huelga indefinida en el sector de transportes de viajeros a partir del 22 de mayo

CCOO convocará una huelga indefinida junto a ELA, UGT y LAB a partir del 22 de mayo para exigir la renovación del convenio colectivo del sector de transporte de viajeros por carretera de Navarra, que afecta a 975 personas en nuestra comunidad

Los intentos para conseguir que la patronal ANET se siente a negociar en serio han fracasado y por tanto las plantillas del sector no tienen más remedio que movilizarse para lograrlo. Van a seguir repartiendo octavillas informativas del tema en la estación de autobuses los días 10, 16 y 20 de Mayo, se van a concentrar todos los delegados/as del sector el próximo viernes 17 de Mayo a las 11h frente a ANET y habrá una Asamblea General el día 21 de Mayo a las 21h en la Avd Zaragoza (antigua AISS)

Asimismo, los sindicatos van a solicitar una reunión urgente con el Departamento de Fomento y Vivienda del Gobierno de Navarra que gestiona el Transporte de Viajeros por carretera, no solo para hablar de los servicios mínimos de la huelga convocada sino para hacerle un llamamiento para que se involucre. Actualmente esta en pleno proceso de adjudicación de servicios públicos de transporte escolar y puede ayudar a solucionar los problemas que actualmente tiene los trabajadores/as del sector, entre ellos sus condiciones laborales.

Por otro lado instamos a todo trabajador y trabajadora del sector a que se involucre, participe y luche por lograr renovar su convenio porque de lo contrario el próximo 7 de julio se quedarán sin él y todas las luchas y logros de los años pasados desaparecerán.